

**INFORME DE PASANTIA EN EL AREA DE CONVENIOS DE LA EMPRESA
COMFAMILIAR DE NARIÑO**

**PRESENTADO POR:
MAYRA ALEXANDRA SINISTERRA BENITEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**INFORME DE PASANTIA EN EL AREA DE CONVENIOS DE LA EMPRESA
COMFAMILIAR DE NARIÑO**

**PRESENTADO POR:
MAYRA ALEXANDRA SINISTERRA BENITEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
administradora de empresas**

**ASESOR:
CARLOS ARTURO RAMIREZ GOMEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor”

Artículo 1° del Acuerdo N. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

RESUMEN

El presente trabajo de pasantía tiene como propósito contribuir con el proceso de organización de la información en la empresa Comfamiliar de Nariño en el área de convenios en especial los contratos de aporte con el ICBF implementando conocimientos teóricos a un entorno laboral mediante la puesta en marcha de mecanismos de verificación.

Mediante la orientación de los profesionales del área se reconceptualiza el esquema de base de datos de los Hogares Comunitarios de Bienestar para que sea adecuible a cualquier trabajador del área y oportuno en la eficiente toma de decisiones.

ABSTRACT

The purpose of this internship work is to contribute to the process of organization of information in the company Comfamiliar of Nariño in the area of agreements, especially the contracts of contribution with the ICBF, by implementing theoretical knowledge in a work environment through the implementation of verification mechanisms.

Through the orientation of the professionals in the area, the database schema of the Welfare Community Homes is reconceptualized so that it is accessible to any worker in the area and timely in efficient decision making.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	13
1. Marco Contextual	14
1.1 Reseña Histórica	14
1.2 Misión	16
1.3 Visión	16
1.4 Principios Y Valores	16
1.5 Direccionamiento Estratégico	17
1.6 Política De Calidad	17
1.7 Políticas Corporativas	18
1.8 Organigrama	19
2. Descripción De La Empresa	20
2.1 Área de Convenios	20
2.2 Convenios ICBF	23
2.2.1 Hogares Comunitarios de Bienestar	24
3. Antecedentes De Los Hogares De Bienestar	28
4. Marco Teórico	30
4.1 Concepto De Información	30
4.2 Teoría De La Información	31
4.3 La Información En La Empresa	32
4.3.1 Características de la información	33
4.3.2 Fuentes De Información	36
5. Objetivos Propuestos	38
5.1 Objetivo General	38
5.2 Objetivos Específicos.	38
1. Identificar Los Convenios Suscritos Actualmente Con El ICBF En Atención Integral A La Niñez.	39
2. Llevar Un Registro De Cada Uno De Los Hogares Comunitarios De Bienestar	55
3. Actualizar La Información De Los Hogares Comunitarios De Bienestar	58

6. Trabajo De Pasantía	59
6.1 Ajuste de la Planilla Alimentaría	59
6.1.2 Demanda de alimentos regional Nariño- estimado mensual 2016 ICBF	60
6.2. Actualización de la base de datos de los Hogares de Bienestar	62
6.3. Ajuste del seguimiento trimestral a los Hogares Infantiles	63
7. Diagnostico Situacional Del Área De Convenios	69
8. Conclusiones	71
9. Recomendaciones	72
10. Referencia Bibliográficas	73
11. Anexos	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Cobertura de los HCB Departamento de Nariño	26
Cuadro 2. Cantidad de población atendida en Nariño	55
Cuadro 3. IPC Pasto	60
Cuadro 4. Estimado de Alimentos en Nariño	61
Cuadro 5. Papelería e insumos para el manejo del contrato	64
Cuadro 6. Personal para el manejo de los contratos	65
Cuadro 7. Impresos y Publicidad	65
Cuadro 8. Seguimiento y supervisión a unidades	65
Cuadro 9. Capacitaciones y celebraciones	66
Cuadro 10. Gastos de viaje por suministro de mercancías	66
Cuadro 11. Programas de atención integral a la niñez- jardín social	67
Cuadro 12. Inversión económica H.I	68
Cuadro 13. Inversión económica H.I	68

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Estructura organizacional	19
Imagen 2. Proceso de transformación de datos en información	33
Imagen 3. Toma de decisiones: transformación de la información en acción	33
Imagen 4. Población atendida de pasto	40
Imagen 5. Población atendida sandona	40
Imagen 6. Población atendida Tumaco	41
Imagen 7. Población atendida Samaniego	42
Imagen 8.poblacion atendida H.I ntra.sra de Guadalupe	42
Imagen 9. Población atendida H.I Corazón de Jesús	43
Imagen 10. Población atendida H.I El Paraíso	43
Imagen 11. Población atendida H.I Rosita Mueses	44
Imagen 12. Población atendida H.I San Nicolás	45
Imagen 13. Población atendida H.I Alegre Amanecer	45
Imagen 14. Población atendida H.I San Pablo	46
Imagen 15. Población atendida H.I Los Colibríes	46
Imagen 16. Población atendida La Unión	47
Imagen 17. Población atendida Pasto Uno	48
Imagen 18. Población atendida La Unión	49
Imagen 19. Población atendida Pasto Dos	50
Imagen 20. Población atendida Samaniego	51
Imagen 21. Población atendida La Unión	51
Imagen 22. Población atendida Ipiales	52
Imagen 23. Población atendida pasto	53
Imagen 24. Población atendida Tuquerres	53

ÍNDICE DE GRAFICAS

GRAFICA 1. PRINCIPIOS Y VALORES -----	16
---------------------------------------	----

INDICE DE ANEXOS

Anexo Registro de HCB	75
Anexo Base de datos actualizada	76
Anexo Planilla alimentaria	77
Anexo Índice de precios al consumidor 2016	80
Anexo Seguimiento trimestral consolidado	85

INTRODUCCION

La pasantía representa una de las modalidades en la obtención del título universitario, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional del estudiante mediante la realización de actividades consensuadas con la empresa y dentro de los parámetros establecidos por cada institución. Esta se convierte en un mecanismo por el cual lo enseñado durante la etapa de estudio se pone en práctica en un entorno real en las cuales se evidencia la capacidad de reacción ante situaciones específicas.

El presente informe de pasantía comprende el desarrollo de actividades en la empresa Comfamiliar de Nariño en el área de convenios perteneciente a su vez a la subdirección de servicios; dicha área se enfatiza en la obtención de alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y no gubernamentales pero dentro de los convenios que se han destacado en Comfamiliar de Nariño se encuentran contratos de aporte con el ICBF que se han prolongado como uno de los convenios líderes de esta empresa.

El propósito de este trabajo de pasantía consiste en poner en práctica el saber teórico llevando a cabo procesos de organización de la información que contribuyan al mejoramiento de la documentación a entregar con relación a los convenios suscritos con el ICBF a su vez para que dicha información sea consistente y clara; por otro lado coadyuvar a que el área de convenios mantenga su credibilidad.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Cuando nos referimos a la Caja de Compensación Familiar de Nariño, como una institución de relevancia e impacto en el departamento; son numerosos los antecedentes que han marcado su camino desde aquel lejano 15 de septiembre de 1966, fecha en la cual las memorias escritas manifiestan que a las 9:00 p.m. un grupo de comerciantes, convocados por FENALCO, se reunió en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Pasto, con la iniciativa empresarial de implementar las normas que desde 1957, institucionalizaban la prestación del subsidio familiar en Colombia. El Decreto Ejecutivo N° 118 de 1957 y la Ley 58 de 1963 que para la época fueron el soporte legal que dio origen a la creación de la Caja de Compensación Familiar en el departamento de Nariño.

Para aquella época fungía como Presidente de la República el Doctor Carlos Lleras Restrepo y frente a los destinos de Nariño ejercía la Gobernación el Doctor José María Salazar Buchely, quien como primera autoridad ejecutiva del Departamento expidió la Resolución No. 619 del 18 de octubre de 1966, por medio de la cual, nace a la vida jurídica la Caja de Compensación Familiar de Nariño. Se tiene la memoria documental de la instalación del primer Consejo Directivo de la Corporación en el cual fue nombrado como primer Presidente el Doctor Francisco Rosas, la Dirección Administrativa de la empresa le fue confiada al Doctor Gerardo Paredes Varona y el control de la Revisoría Fiscal al Doctor José María Obando; todos destacados nariñenses que tuvieron bajo su responsabilidad iniciar la vida jurídica e institucional de La Caja. Su primera sede fue en la antigua edificación de la Cámara de Comercio de Pasto, frente a la tradicional Iglesia de San Juan.¹

De ahí en adelante unos años más tarde se adquiere un lote en la calle 18 con carrera 25 para la construcción del hotel Agualongo, también empieza a funcionar la escuela piloto de varones con 35 alumnos de primaria y meses después con 62 alumnos, 3 años más tarde es cerrada esta escuela.

También obtuvieron la autorización para la construcción de viviendas de interés social y la superintendencia de cooperativas autoriza a las cajas hacer uso de la

¹ Informe De Gestión Social Y Financiero 2015. Comfamiliar De Nariño.pag 5

reserva del subsidio familiar para obras de beneficio social. Otro suceso en la década de los 70es que la caja se separa de FENALCO por tal motivo cambia el

Nombre de caja de Compensación Familiar Dependiente de FENALCO por caja de Compensación De Familiar De Nariño para desarrollar programas.

En la década de los 80 la entidad entra en crisis razón por la cual se ve en la necesidad de cerrar 3 de sus supermercados, el del parque infantil, los surorientales y el de Ipiales en esa misma década es creada la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante la Ley 25 de 1981, como una unidad administrativa especial adscrita al entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy Ministerio de la Protección Social. Esta ley que le impuso dentro de sus funciones, la misión de inspeccionar y vigilar a las entidades encargadas de recaudar los aportes y pagar las asignaciones del subsidio familiar. También se aprueba la adquisición de la finca la esperanza en Chachagui para posteriormente construir el centro recreacional y en este mismo año se sistematiza la caja.

Para la década de los 90 la caja se recupera de la crisis y empieza a prestar los servicios de droguería en Miraflores, Pasto y Tumaco; se crea el fondo de vivienda de interés social FOVIS. A su vez se aprueba el proyecto fondo rotatorio de crédito de fomento para empresas familiares. También se crea la ARS donde desaparecen los servicios médicos que era ofrecido directamente por Comfamiliar. También se legaliza el proyecto de la construcción y dotación del centro de educación formal en Pasto donde funciona posteriormente el colegio siglo XIX, el supermercado y también la subdirección de salud. Se establece también el convenio con el fondo nacional de ahorro por la cual la caja interviene como administrador e interventor de las obras y se realizan diferentes construcciones en los barrios nuevo horizonte, piedecuesta, altos de chapalito, villa recreo estos en Pasto como también en los municipios de Ipiales, Tumaco, Tuquerres y la unión.

Para la década del 2000 en adelante se crea el servicio, fondo del fomento al empleo y protección al desempleado FONEDE y se solicitó al instituto departamental la cancelación y cierre del registro especial nacional de la sede de Miraflores y se da la expedición del nuevo registro para la sede de la IPS en la avenida Colombia y a su vez la ARS empieza a funcionar en las instalaciones de Miraflores, la ARS trabajo independientemente en Pasto, Ipiales y Tumaco.

UBICACIÓN DE LA EMPRESA: Comfamiliar De Nariño sede administrativa se encuentra ubicada en la calle 16b N° 30-53 parque infantil

1.2 MISIÓN

La Caja de Compensación Familiar de Nariño es una empresa privada sin ánimo de lucro, enmarcada en el sistema de la protección social, que mediante la participación eficiente de su talento humano, facilita servicios sociales de calidad, fomentando la solidaridad y defensa de la familia; aportando al desarrollo sostenible de la región.

1.3 VISIÓN

Ser en el año 2018, una empresa líder, innovadora y sostenible, comprometida con la responsabilidad social.

1.4 PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores son los pilares sobre los cuales el talento humano de Comfamiliar De Nariño, debe fundamentar su labor diaria, con una permanente vocación de servicio dirigida a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros afiliados y comunidad en general.

Grafica 1. Principios y valores



Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

1.5 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Los retos son los desafíos que nos hemos propuesto emprender como un componente fundamental, para lograr la mejora continua en todos los procesos y niveles de la organización. Nuestro direccionamiento estratégico 2014-2018 contempla los siguientes retos:

- Comunicación
- Innovación
- Integración
- Sostenibilidad
- Responsabilidad Social

1.6 POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, es consciente del compromiso que representa facilitar servicios sociales con calidad, calidez y oportunidad, para satisfacer las necesidades de sus afiliados y comunidad, propendiendo por la excelencia, innovación y mejora continua, apoyado en su talento humano competitivo y comprometido con el desarrollo sostenible de la organización.

Objetivos De Calidad

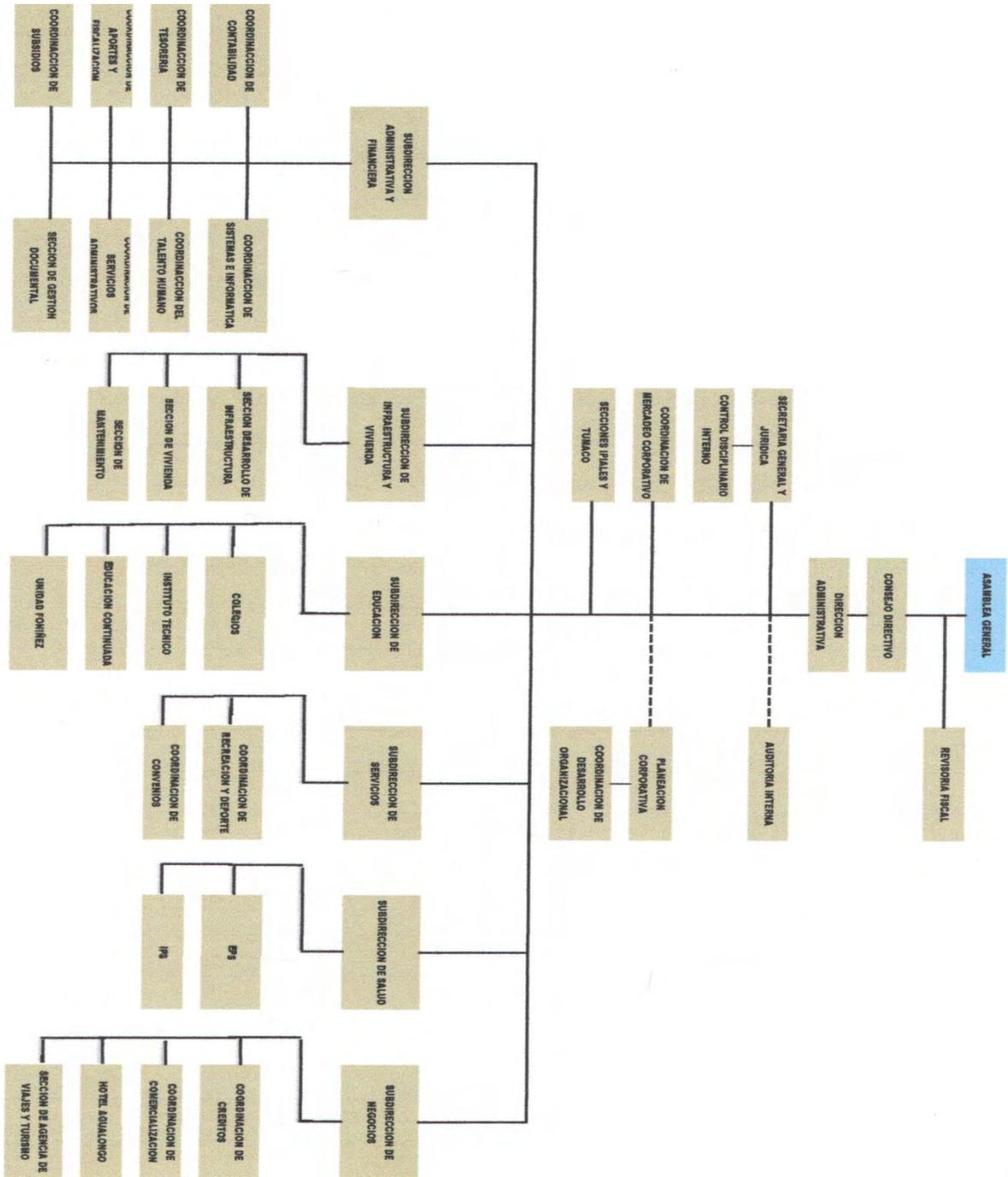
- ✓ Aumentar la satisfacción de sus afiliados y comunidad en la prestación de los servicios sociales.
- ✓ Mejorar las competencias del talento humano.
- ✓ Mantener la certificación en las normas NTC 5555, NTC 5581 y NTC5666 en el subproceso de gestión de educación técnica y Continuada.
- ✓ Mantener la certificación con la norma ISO 9001:2008 de los otros procesos del alcance.
- ✓ Mantener la sostenibilidad financiera.
- ✓ Fomentar la formación por competencias laborales a través de programas técnicos y educación continuada.

1.7 POLÍTICAS CORPORATIVAS

- ✓ Debe orientar su gestión hacia la satisfacción de necesidades y expectativas del trabajador afiliado, su familia y comunidad en el marco de la protección social.
- ✓ Los servicios que presta la caja deben de estar enmarcados dentro de la normatividad vigente que busca mitigar el impacto ambiental.
- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible del departamento de Nariño, actuando en el marco de la responsabilidad social inherente en su misión.
- ✓ Empezar alianzas estratégicas siempre y cuando sean autosostenibles y enmarcadas en la normatividad vigente.
- ✓ Mantenerse como una organización dinámica con efectividad orientada a lograr los resultados, con capacidad de responder oportunamente a los cambios que exige en el entorno.
- ✓ Debe fortalecer el proceso de desarrollo integral y continuo del talento humano.
- ✓ Gestión eficiente y ética en el manejo de los recursos disponibles propendiendo por mejorar la calidad del servicio.
- ✓ Debe garantizar la rentabilidad financiera de los negocios autosostenibles, que contribuyan al desarrollo de la caja y se revierta en mayores beneficios a sus afiliados.

1.8 ORGANIGRAMA

Imagen 1. Estructura organizacional



Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Caja de Compensación familiar de Nariño es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro que cumple funciones de seguridad social en el sistema del Subsidio familiar, vigilada por el estado a través de la Superintendencia Del Subsidio Familiar. Con más de 50 años al servicio de la comunidad, es una entidad creada en desarrollo del decreto 0118 del 21 de junio de 1957 refrenado por la ley 21 de 1982, 789 de 2002 y sus decretos reglamentarios. Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero.

Dentro de la empresa se encuentra la subdirección de servicios que es la encargada de garantizar la efectiva administración de los procesos relacionados con las áreas de convenios, recreación y deporte en el desarrollo de proyectos especiales, apoyo logístico, sedes e información a la luz de los objetivos estratégicos de la caja. (Ya que el trabajo de pasantía se realizó en el área de convenios se hará una especificación más detalla acerca de esta).

2.1 AREA DE CONVENIOS

Comfamiliar – Nariño se ha propuesto interactuar con los dinamizadores del contexto local y global, para lograr consolidar alianzas estratégicas tanto con entidades gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución de proyectos altamente favorables para el bienestar de la comunidad en general y la de sus afiliados en pro del desarrollo de la región; Entendiendo como convenios aquellos acuerdos de voluntades mediante los cuales las partes establecen compromisos e intenciones generales o específicas de cooperación mutua, para desarrollar en forma planificada actividades de interés y beneficio común.²

De acuerdo a lo anterior a través de alianzas, el área de convenios de Comfamiliar de Nariño busca implementar nuevos medios de participación, imponiendo prácticas saludables a la constitución de diversos y eficaces modelos de pensamiento que contribuyan al reconocimiento libre y pujante de la sociedad nariñense, en este contexto es de vital importancia la visualización de la historia

²Guía Para El Trámite De Convenios. Unal. 2012
Manual Para La Celebración De Convenios. Versión 1.0, Sena 2014. pág. 3

Enfocada en la cultura social y la incidencia que por ende tiene en la formación de tejido social y empresarial. Gracias a una larga experiencia otorgada por más de cincuenta años en funcionamiento, la Caja de Compensación Familiar de Nariño, hoy pretende poner a disposición del Departamento y la sociedad en general, como ha sido su naturaleza siempre el apoyo al bienestar no solo de sus afiliados, ya que hoy es una realidad el aportar con todo su engranaje humano y financiero el camino hacia una sociedad más próspera, para ello no solo se cumple con los lineamientos específicos de los proyectos sino que se crea un continuo proceso de mejoramiento y control mediante el análisis y el compromiso social con la comunidad otorgándoles verdaderos cambios que aborden la estructura de la vulnerabilidad y superación de la pobreza como un hecho altamente constitutivo para la planeación de sistemas de desarrollo sostenible , que armonice el respeto y la preservación del medio ambiente.

El área de convenios ha sido modificada en los últimos 4 años tanto en su estructura organizacional como en su cobertura enfocada hacia la consecución de alianzas estratégicas y programas de bienestar social, ya que esta dependía tiempo atrás del área de cooperación internacional y cuya función era manejar los programas relacionados con el ICBF específicamente; además uno de sus programas líderes precisamente con el ICBF fue el programa PAE Y el programa PAIPI convenios de gran importancia y que actualmente no están vigentes. En la actualidad el Área de Convenios depende de la subdirección de servicios sociales y a su cargo ejecutan los contratos de aporte con el ICBF en hogares comunitarios de bienestar a su vez mantienen convenios con otras entidades a nivel regional y nacional. Entre los convenios suscritos se encuentran los siguientes:

- ✓ **Convenio Universidad Mariana:** prácticas en el desarrollo de proyectos de psicología.
- ✓ **Convenio Biblioteca:** asumir junto con el municipio de Pasto la administración y desarrollo de los proyectos de que hacen parte de la biblioteca pública de los barrios sur orientales.
- ✓ **Convenio Monte de los Olivos:** servicios funerarios de velación, cremación y cripta para afiliados y grupo familiar.
- ✓ **Convenio ACE – Seguros:** desarrollo por parte de la sociedad Ace seguros un programa integral de seguros para empleados, afiliados y familiares, generando

productos diferenciados con el aval de la Caja y con participación de esta última en porcentaje sobre el valor de venta de las primas.

- ✓ **Convenio Agencia de Viajes Proturna:** Promoción y venta de tiquetes aéreos nacional e internacional.
- ✓ **Convenios Transportadores de Ipiales:** Promoción y venta de servicios de acuerdo a la actividad comercial de transporte terrestre y paquete turístico.
- ✓ **Convenio Cootranar:** Promoción y venta de servicios de acuerdo a la actividad comercial de transporte terrestre y paquete turístico.
- ✓ **Convenio CAFAM, en convenio con 23 cajas de Compensación Familiar:** Brindar servicios de recreación, turismo, cultura, deporte y capacitación entre las diferentes cajas asociadas al personal militar y administrativo del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, así como retirados afiliados a Casur y Cremil, con la Tarjeta Integral Cafam.
- ✓ **Convenios ICBF -Hogares Infantiles:** Brindar atención integral a los niños y niñas entre los seis meses y hasta menores de 5 años de edad, con vulnerabilidad económica y social, prioritariamente a quienes por razones de trabajo de sus padres o adulto responsable de su cuidado permanecen solos temporalmente y a los hijos de familias en situación de desplazamiento.
- ✓ **Convenios Comfenalco Valle:** ofrecer en forma recíproca a sus afiliados los servicios de recreación, educación y alojamiento, según las tarifas de categoría B y conjuntamente trabajar en programas de cooperación.
- ✓ **Convenios ICBF -Hogares Comunitarios :** Brindar atención a la primera infancia niños y niñas menores de 5 años, de familias en situación de vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional y psicoafectiva, a través de los Hogares Comunitarios de Bienestar modalidades 0 – 5 años, en las siguientes formas de atención: Familiares, Múltiples, Grupales, y en la modalidad Fami; apoyar a las familias en desarrollo con mujeres gestantes, madres lactantes y niños y niñas menores de 2 años de edad que se encuentren en vulnerabilidad.

- ✓ **Convenios ICBF-Jardines Sociales:** Brindar atención a la primera infancia, niños y niñas menores de cinco (5) años, de familias en situación con vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional y psicoafectiva, a través de los Hogares Comunitarios de Bienestar modalidades: 0-5 años, en las siguientes formas de atención: Familiares, Múltiples, Empresariales, Grupales y Jardín Social.
- ✓ **Convenio Ministerio de Trabajo:** otorgar más de 1.000 cupos para acceder a becas de capacitación en Técnico en Finanzas Personales en convenio con el Instituto Técnico Comfamiliar.
- ✓ **Convenio Fundación Valle del Lili:** brindar atención en salud a los beneficiarios del régimen subsidiado.
- ✓ **Alianza de Cajas:** acceder al portafolio de Comfamiliar de Nariño además de las 28 cajas aliadas a nivel nacional que tienen a disposición de su bienestar, acceder a clubes , parques gimnasios ,visitar sitios turísticos, programar días recreativos o deportivos.
- ✓ **Convenio ICBF Construcción del jardín social de Ipiales:** mediante convenio de cooperación 0/148-2009 suscrito entre ICBF- municipio de Ipiales y Comfamiliar Nariño.
- ✓ **Convenio INVIPASTO:** mediante alianza con techos Colombia (Comfamiliar de Nariño) constructores de amplia experiencia en gestión y construcción de VIS, conformaron la unión temporal invipaz, para ejecutar la construcción de 500 apartamentos.

2.2 CONVENIOS ICBF

El ICBF conforme a la normatividad vigente, está facultado para celebrar contratos de aporte para brindar el servicio público de bienestar familiar. En consecuencia, para administrar las modalidades de educación inicial, cuidado y nutrición. El ICBF puede celebrar contratos de aporte, con entidades sin ánimo de lucro tales como Asociaciones de Padres de Familia, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias y de Grupos Étnicos reconocidos por el Ministerio del Interior (Cabildos indígenas, Asociaciones de Cabildos, Autoridades y Consejos Comunitarios, y los reconocidos por el Decreto 1088 de 1993) ONG, Cajas de Compensación Familiar, Fundaciones, Confesiones Religiosas, entre otras, con fines de interés social y de

utilidad pública, de reconocida solvencia moral, con experiencia y capacidad técnica, jurídica, administrativa y financiera.³

Todo lo anterior se sustenta en la ley 789 de 2002 “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. El artículo 50 de esta Ley sirve como fundamento para los contratos que se celebran entre las Organizaciones Administradoras del Programa Hogares de Bienestar y el ICBF, al imponer a estas asociaciones la obligación de cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales como requisito⁴. De acuerdo con lo dispuesto en esta ley podrán celebrarse estos contratos, siempre y cuando su objetivo esté encaminado al fortalecimiento de la familia y la niñez, lo mismo que a la autogestión y mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y las familias usuarias del servicio.

2.2.1 Hogares Comunitarios De Bienestar

Las modalidades de atención del programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF se dividen en dos modalidades de atención y va dirigido a cubrir las necesidades de los niños y niñas más vulnerables, a su vez los hogares de Familia Mujer e Infancia —FAMI— y los Hogares Comunitarios de Bienestar tradicionales:

1. HCB Fami: opera en la casa de un agente educativo comunitario o en un espacio de la comunidad para atender entre 12 y 15 familias con mujeres gestantes, madres lactantes, y niños y niñas menores de 2 años. El programa opera 11 meses en el año, en los cuales se realiza la intervención con las familias en los componentes de formación y complementación alimentaria. En el componente de formación se desarrollan sesiones educativas grupales y visitas domiciliarias, 80 horas al mes. La complementación alimentaria consiste en la entrega mensual de un paquete alimentario o ración preparada que suministre como mínimo el 25% de las recomendaciones nutricionales (calorías y proteínas) de la población objetivo de la modalidad.

³ Artículos 21, numeral 9°, de la Ley 7ª/79, 127 del Decreto Reglamentario 2388/79 y 19 del Decreto 1137/99.

⁴ Superintendencia Del Subsidio Familiar, Ley 789 De 2002. Pág. 169

2. HCB Tradicional: cubre a niños entre los 0 y 4 años y 11 meses de edad, a través de las siguientes formas de atención:

- Hogares Comunitarios Familiares: este servicio se presta en las viviendas de las madres comunitarias quienes, previamente capacitadas, se responsabilizan del cuidado y atención de un grupo de entre 12 a 14 niños. Funcionan en jornadas de cuatro a ocho horas, cinco días a la semana.
- Hogares Comunitarios Grupales: agrupa dos o más hogares comunitarios Familiares, en una misma planta física. El número de hogares agrupados depende de la capacidad instalada en la infraestructura y del cumplimiento de estándares del ICBF. Funcionan en jornadas de cuatro a ocho horas, cinco días a la semana.
- Hogares Comunitarios Múltiples: al igual que los hogares comunitarios grupales, son una forma de atención que agrupa un determinado número de hogares familiares, de acuerdo con la capacidad instalada de la infraestructura; pero a diferencia de este, funcionan en infraestructuras construidas por el ICBF o adecuadas para tal fin. Funcionan en jornadas de ocho horas, cinco días a la semana y también en jornadas alternas, mañana y tarde, cinco días a la semana.
- Hogares Comunitarios Múltiples Empresariales: son una forma de atención que se presta en un lugar especialmente adecuado por una empresa privada, para la atención de niños desde los 6 meses hasta los 4 años y 11 meses de edad, hijos de empleados de más bajos ingresos. Funcionan de acuerdo con la jornada laboral de la empresa, previa coordinación con el ICBF, cinco días a la semana.
- Jardines Sociales: es la forma de atención más calificada de atención a niños y niñas desde los 6 meses hasta los 4 años y 11 meses de edad, que agrupa hasta 32 Hogares Comunitarios Familiares (entre 100 y 300 niños). Funcionan en un sitio construido especialmente para este fin, el cual cumple con los mayores estándares de calidad en infraestructura. Funcionan en jornadas de ocho horas, cinco días a la semana y también en jornadas alternas, mañana y tarde.⁵

⁵REVISTA DESARROLLO Y SOCIEDAD. Evaluar Para Mejorar: El Caso Del Programa Hogares Comunitarios De Bienestar Del ICBF. edición 2012.pag 187.

De acuerdo a lo anterior los contratos de aporte que mantiene Comfamiliar de Nariño con el ICBF en cuanto a los hogares comunitarios de bienestar están conformados por HCB FAMI y TRADICIONAL en esta última modalidad se maneja los hogares comunitarios familiares, hogares comunitarios grupales y jardines sociales. Están conformados de la siguiente forma:

Cuadro 1. Cobertura de los HCB Departamento de Nariño

Hogares Infantiles	Cobertura	Hogares Comunitarios	Cobertura	Jardines Sociales	Cobertura
Ntra. De Guadalupe	120	La unión-san pablo	171	Jardines sociales pasto 2	25
San Nicolás	170	Samaniego	61	Jardines sociales Ipiales	20
San pablo	50	Tumaco	290		
Rosita mueses	110	Agrupado Samaniego	6		
Corazón de Jesús	200	Fami desplazados la unión	1		
El paraíso	60	Agrupado la unión	3		
Los colibríes remolino	90	Centro zonal pasto 1	190		
Alegre amanecer Tuquerres	110	sandona centro zonal pasto 2	97		
		Agrupado sandona	4		
		Fami – desplazados Samaniego	3		

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

La misión que se lleva a cabo es la de proporcionar a los niños, niñas del programa y familias en desarrollo el bienestar, apoyo integral, social, cultural y nutricional teniendo como objetivos:

- Garantizar la atención del servicio público de bienestar conforme a los objetivos, normas y lineamientos del programa.
- Brindar atención integral, a fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y usuarios del programa, y la restitución de aquellos derechos que se les han vulnerado.
- Promover en la Madres Comunitarias la formación para garantizar un entorno saludable y adecuado a las necesidades de los usuarios.
- Desarrollar acciones que mejoren las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos.
- Desarrollar acciones que proporcionen la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos.
- Garantizar los derechos fundamentales de los niños y niñas usuarios del programa en cuanto a Nutrición, Salud y Desarrollo Psicoafectiva.

3. ANTECEDENTES DE LOS HOGARES DE BIENESTAR

Para el desarrollo de la Modalidad Comunitaria, se visibilizan tres antecedentes principales: Por un lado el surgimiento por los años 80 de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y los procesos de desarrollo comunitario que estos movilizaron; por otro la denominada Modalidad de Entorno Comunitario, que surgía en el marco del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia - PAIPI hacía el año 2008; y por último, y más reciente, el fortalecimiento y la cualificación que inicia el ICBF, en el marco de la Estrategia de Cero a siempre, a los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar.

Frente al primero, en 1986 después de un proceso de investigación y evaluación, de experiencias innovadoras que buscaban la democratización de los programas para la infancia, el aumento de las coberturas, y la participación de las familias y la comunidad, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el Proyecto Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), como una estrategia de desarrollo humano para atender la población en primera infancia de zonas urbanas y rurales en condiciones de vulnerabilidad. El desarrollo de esta experiencia se inspiró en los planteamientos que se venían implementando en Colombia y demás países de América Latina, desde los años 70, los cuales instauraron pedagogías propias de la educación popular entre ellas el dialogo de saberes y la planeación participativa comunitaria, que fueron puestos en contexto para favorecer el desarrollo niñas, niños y sus familias. En este programa, se promueven entonces servicios de nutrición, salud, educación y protección a niñas y niños, desde el fortalecimiento y la participación de las familias y la comunidad. Así, surgen los primeros "Hogares Comunitarios de Bienestar", liderados por grupos de mujeres voluntarias llamadas "Madres Comunitarias", quienes se asocian entre ellas y con las familias y se encargan de la atención.⁶

De este proceso sobresale el énfasis de la participación comunitaria, el cual permite recoger el significado social y cultural de la primera infancia, y desde un enfoque humanista que acude a la capacidad de cambio del ser humano, propone la construcción de ambientes socializantes y relacionales. "En este sentido, re-conceptualiza el discurso de las necesidades básicas, para plantear que lo básico para el ser humano es aquello sin lo cual, no se puede ser humano.

⁶MANUAL OPERATIVO. Modalidad Comunitaria- Hogares Comunitarios Integrales ,ICBF 2015 pág. 22

Todo lo que ha conquistado como cultura y desarrollo y que le imprime su carácter de especie humana: el afecto es básico así como la ternura, el amor, el contacto físico y la posibilidad de participar de la cultura, como constructor de ella. El ser humano desde niño tiene que tener acceso al arte, al reconocimiento de su producción artística, al conocimiento científico conocido y comprendido a partir de sus especificidades”.

Frente al segundo de los antecedentes, en 2007 en el marco del Código de Infancia y Adolescencia, se formuló la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia” y se incluyó la Educación Inicial, desde la perspectiva del desarrollo infantil, en el Plan Decenal de Educación 2006-2015; en el 2009 se promulga la Ley 1295 de Atención Integral a la Primera Infancia que define que el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF “tendrán a su cargo la atención integral en nutrición y educación inicial, según modelos pedagógicos flexibles diseñados para cada edad, y apoyo psicológico cuando fuera necesario para los niños y niñas de la primera infancia clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN”.

De este proceso, en el marco del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia - PAIPI, surge lo que se denominó la Modalidad de Entorno Comunitario, la cual desarrollaba acciones que promovían la atención integral de los niños y las niñas atendidos en los Hogares Comunitarios del ICBF, complementando la atención con un componente educativo adicional y fortaleciendo el papel educador de las madres-padres comunitarias/os. Por último, desde el año 2014, de la mano de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (CIPI), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, viene llevando a cabo un proceso de fortalecimiento del esquema operativo de los Hogares Comunitarios de Bienestar, cuyo propósito es promover la atención integral de la primera infancia, así como la articulación con las Modalidades de Educación Inicial Institucional y Familiar. El piloto, que se enmarca en el cumplimiento de las metas de atención integral a la primera infancia establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, consistió en la puesta en marcha de seis propuestas de cualificación del esquema operativo en 1.807 Hogares Comunitarios para fomentar el mejoramiento de la calidad de la atención, fortalecer la gestión intersectorial y territorial a favor de la atención integral de la modalidad comunitaria, y promover la concurrencia de atenciones así como el seguimiento intersectorial para la garantía de realizaciones definidas en el marco de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre.⁷

⁷ibíd.

4. MARCO TEÓRICO

Con el fin de brindar un sustento teórico que sirva de soporte para dar respuesta a los interrogantes formulados en el presente trabajo de pasantía. Se hará una descripción teórica de la información y de la gestión de la información.

4.1 Concepto de información

El concepto de información, tanto desde el punto de vista popular como del científico, involucra un proceso de reducción de incertidumbre. En el lenguaje diario, la idea de información se encuentra relacionada a la de novedad y utilidad, pues información es el conocimiento (no cualquier conocimiento) disponible para el uso inmediato y que permite orientar la acción, al reducir el margen de incertidumbre que cerca las decisiones cotidianas. En la sociedad moderna, la importancia de la disponibilidad de la información amplia y variada crece proporcionalmente al aumento de la complejidad de la propia sociedad.

El concepto de información requiere de otros dos conceptos: de datos y de comunicación.

1. Dato. Es un registro o anotación de un evento u ocurrencia. Un banco de datos, por ejemplo, es un medio- para acumular y almacenar, conjuntos de datos para que sean posteriormente combinados y procesados. Cuando un conjunto de datos Posee un significado (un conjunto de números al formar una fecha, o un conjunto de letras al formar una oración), tenemos una información.

2. Información. Es un conjunto de datos con un significado, o sea, que reduce la incertidumbre o que aumenta el conocimiento de algo. En verdad, la información es un mensaje con significado en un determinado contexto, disponible para uso inmediato y que proporciona orientación a las acciones por el hecho de reducir el margen de incertidumbre con respecto a nuestras decisiones.

3. Comunicación. Ocurre cuando una información se transmite a alguien, siendo entonces compartida también por esa persona. Para que exista comunicación, se necesita que el destinatario de la información la reciba y la comprenda. La información transmitida, pero no recibida, no fue comunicada. Comunicar significa hacer común a una o más personas una determinada información.

4.2 Teoría de la información

La teoría de la información es una rama de la matemática aplicada que utiliza el cálculo de la probabilidad. Se originó en 1920, con los trabajos de Leo Szilar y H. Nyquist, y se desarrolló con las contribuciones de Hartley, Claude Shannon, Kolmogorov, Norbert Wiener y otros.

La teoría de la información surgió con las investigaciones de Claude E. Shannon y Warren Weaver para la Bell Telephone Company, en el campo de la telegrafía y telefonía, en 1949. Ambos formulan una teoría general de la información, desarrollando un método para medir y calcular la cantidad de información, con base en resultados de la física estadística. La preocupación de Shannon era una estimación cuantitativa de información. Su teoría sobre comunicaciones difería de las anteriores en dos aspectos: por introducir nociones de estadística y por ser su teoría macroscópica y no microscópica, pues visualizaba los aspectos amplios y generales de los dispositivos de comunicaciones.

El sistema de comunicación tratado por la teoría de las informaciones consiste en seis componentes: fuente, transmisor, canal, receptor, destino y ruido.

1. Fuente: significa persona, cosa o proceso que emite o provee los mensajes, por medio del sistema.
2. Transmisor: significa el proceso o equipo que opera el mensaje, transmitiéndolo de la fuente al canal. El transmisor codifica el mensaje provisto por la fuente para poder transmitirlo. Es el caso de los impulsos sonoros (voz humana de la fuente) que se transforman y codifican en impulsos eléctricos por el teléfono (transmisor) para que sean transmitidos a otro teléfono (receptor) distante. En principio, todo transmisor es un codificador de mensajes.
3. Canal: significa el equipo o espacio intermedio entre el transmisor y el receptor. En telefonía, el canal es el circuito de alambres conductores del mensaje de un teléfono a otro. En radio transmisión, es el espacio libre en el cual el mensaje se difunde a partir de la antena.
4. Receptor significa el proceso o equipo que recibe el mensaje en el canal. El receptor decodifica el mensaje para colocarlo a disposición del destino. Es el caso de los impulsos eléctricos (canal telefónico) que se transforman y decodifican en impulsos sonoros por el teléfono (receptor) para que sean interpretados por el destino (persona que está oyendo el teléfono receptor). Todo receptor es un decodificador de mensajes.

5. Destino: significa la persona, cosa o proceso al que se destina el mensaje en el punto final del sistema de comunicación.

6. Ruido: significa la cantidad de perturbaciones indeseables que tienden a corromper y alterar, de forma imprevisible, los mensajes transmitidos. El concepto de ruido sirve para denotar las perturbaciones presentes en los diversos componentes del sistema, como es el caso de las perturbaciones provocadas por los defectos en el transmisor o receptor, llamadas inadecuadas en los circuitos, etc. La teoría de la información sustituye cada bloque de la figura anterior por un modelo matemático que reproduce la conducta del bloque correspondiente, su interacción y su interdependencia, dentro de una visión macroscópica y probabilística.⁸

4.3 La información en la empresa

Toda persona, toda empresa, y en general toda organización, está continuamente captando una serie de datos, gran parte de los cuales no tienen significación alguna para ella, pero en cambio existen otros datos que le sirven para conocer mejor el entorno que le rodea y también para conocerse mejor. Estos datos, que constituyen la llamada *información*, le van a permitir tomar decisiones más acertadas. Por ello, la información a tiempo y en la cantidad precisa es un factor clave para toda organización.

En cualquier empresa, los directivos toman decisiones, preparan planes y controlan las actividades utilizando la información que pueden obtener, ya sea de fuentes formales o por medio de canales informales, tales como conversaciones cara a cara, llamadas telefónicas, contactos sociales, etc. Los directivos afrontan un entorno que se caracteriza por una creciente complejidad e incertidumbre. En estas circunstancias, y en teoría, el directivo debería ser capaz de definir el tipo de información que requiere y obtenerla. Sin embargo, en la práctica no ocurre de esta forma sino que los directivos realizan su labor en función de la información disponible y accesible. Así, la mayoría de decisiones son tomadas sin disponer de un conocimiento absoluto, ya sea porque la información no está disponible o porque supondría un coste muy elevado el adquirirla.

⁸CHIAVENATO, Adalberto. Introducción A La Teoría General De La Administración. Mc GRAW HILL, 7 Edición, México, 2007. Tecnología y administración pág. 365

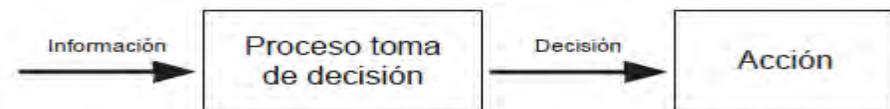
Imagen 2. Proceso de transformación de datos en información



Fuente. Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa.

La información es un conjunto de datos transformados de forma que contribuye a reducir la incertidumbre del futuro y, por tanto, ayuda a la toma de decisiones. La información representa los datos transformados de forma significativa para la persona que los recibe, es decir, tiene un valor real o percibido para sus decisiones y para sus acciones. Así pues, la información son datos que han sido interpretados y comprendidos por el receptor del mensaje. La relación entre los datos y la información es equivalente a la que existe entre la materia prima y el producto acabado. Una información será significativa en cuanto que sea útil como materia prima para una decisión determinada.

Imagen 3. Toma de decisiones: transformación de la información en acción



Fuente. Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa.

La información constituye un factor esencial para la empresa en cuanto que la posesión o no de las informaciones oportunas va a ser un factor determinante de la calidad de las decisiones que se adopten, y en consecuencia de la estrategia que pueda en un momento determinado diseñarse y posteriormente ponerse en práctica. Una información bien elaborada puede evitar en gran medida problemas derivados de la incertidumbre sobre el entorno, ya sea por la falta de claridad sobre algunos aspectos, o por una gran acumulación de datos donde se requiere tomar una decisión en un corto periodo de tiempo.

4.3.1 Características de la información

La buena información es la que proporciona valor. La experiencia demuestra que la buena información debe reunir las siguientes cualidades:

❖ Relevancia

Esta es una cualidad decisiva. La información relevante es aquella que aumenta el conocimiento y reduce la incertidumbre respecto al problema que se va a considerar. A menudo, los informes y mensajes contienen partes irrelevantes que provocan dificultad y causan frustración en su uso. Debemos destacar que muchas decisiones empresariales erróneas son debidas a sobrecargas de datos. La información correcta no se extrae de una acumulación excesiva de datos, lo cual provoca más bien un sentimiento general de incapacidad de resolución de un problema, sino que se basa en la obtención de los datos relevantes.

❖ Exactitud

La información debe ser lo suficientemente exacta para el directivo con respecto al propósito buscado. No hay ninguna información que sea absolutamente exacta e incluso puede suceder que un incremento en el coste de la información, persiguiendo una mayor exactitud, no dé lugar a un incremento en el valor de la información. El nivel de exactitud debe ser acorde con la importancia de la decisión que se va a tomar y variará según el rango jerárquico que ocupe en la organización la persona que deba ejecutar esta decisión. El nivel de exactitud requerido en la información dependerá del nivel jerárquico en que nos situemos.

❖ Completa

Lo ideal sería que toda la información requerida para tomar una decisión estuviera disponible; sin embargo, esto no es posible en la realidad. Una información será considerada completa si nos informa sobre los puntos clave del problema que estamos estudiando.

❖ Confianza en la fuente

La confianza en la fuente se incrementa cuando la fuente ha sido digna de crédito en el pasado. Especialmente, cuando se trata de decisiones de tipo estratégico, los directivos utilizarán informes de varias fuentes para incrementar la confianza en el mensaje.

❖ Comunicar con la persona correcta

En la empresa cada directivo tiene asignada una esfera de actividad y responsabilidad concreta y debe recibir información para realizar las tareas que tiene asignadas. Aunque, en ocasiones, en una organización esto no funciona tan bien como debería, y es posible que la información no se proporcione al nivel adecuado en la organización; así, puede suceder que un superior no proporcione toda la información a la persona que la necesita, mientras que en ocasiones un subordinado puede retener una información en un intento por hacerse indispensable.

❖ Puntualidad

La buena información es aquella que es comunicada en el momento en que va a ser utilizada. En cierta medida, la necesidad de rapidez en la obtención de la información puede estar en conflicto con la exactitud de esta aunque los métodos modernos de procesamiento de datos pueden producir información exacta muy rápidamente. Información vital para la empresa puede convertirse en papel mojado si existen retrasos en la obtención, en el procesamiento o en la comunicación de dicha información. Aunque la puntualidad de información regularmente producida es muy importante, la información se debería producir con una frecuencia relacionada con el tipo de decisión o actividad asociada a la misma.

❖ Detalle

La información debería contener la mínima cantidad de detalles para una eficaz toma de decisiones. Cada carácter o dato superfluo significa un esfuerzo añadido de almacenamiento, más procesamiento, más dificultad de asimilación y probablemente peores decisiones. El nivel de detalle debería variar con el nivel en la organización: a más alto nivel en la organización mayor es el grado de agregación y síntesis. En ocasiones, la información, sobre todo en los niveles más bajos, tiene que ser con mucho detalle para que tenga utilidad, aunque siempre se debe aplicar la regla general del menor detalle posible para que sea coherente con un uso eficaz de la información.

❖ Comprensión

- La comprensión es lo que transforma datos en información. Si la información no es entendida no puede ser utilizada y, por tanto, no puede añadir valor. Hay muchos factores que influyen en la comprensión de la información:
- Preferencias del usuario. Algunas personas prefieren información en forma de gráficos o cuadros, otras prefieren una descripción narrativa. Algunos prefieren presentaciones estadísticas y numéricas, mientras que otros no las entienden. Algunos trabajos de investigación realizados muestran que algunas personas asimilan hechos concretos en detalle mientras que otras evalúan situaciones globales sin prestar atención a los detalles particulares. Esta variabilidad significa que el mismo mensaje puede recibir inevitablemente diferentes interpretaciones.
- Conocimientos previos. La comprensión es un resultado de la asociación de memoria con el mensaje recibido.
- Factores ambientales. Influyen en la comprensión, las presiones del grupo, el tiempo disponible y la confianza en el sistema de información.
- Lenguaje. La información es codificada en señales o mensajes.

4.3.2 Fuentes de información

La información se convierte en un recurso esencial y estratégico, que se podrá obtener por múltiples fuentes. Para encauzar este apartado, podemos distinguir entre información interna, o relativa al ámbito interno de la empresa, e información sobre su entorno. Muchos de los datos capturados por los sistemas de información se refieren al funcionamiento de la organización sirviendo para producir información interna. Esta información interna le proporciona al directivo conocimientos respecto del funcionamiento de la empresa, y si se está consiguiendo o no sus objetivos. Respecto al ámbito interno, la mayor parte de la información procede del sistema de contabilidad y de los análisis estadísticos (de ventas, de producción, etc.). Otras fuentes de información interna son las encuestas y entrevistas con los miembros de la empresa, que proporcionarán información cualitativa, tal como el nivel de motivación de los trabajadores, u otros indicadores de difícil cuantificación. Pero, además, los directivos de una empresa también necesitan obtener información relativa al entorno: volumen de ventas de los competidores más directos, segmentos potenciales de clientes para las distintas líneas de productos de la empresa, distribución geográfica de los accionistas de una empresa, etc. Una empresa solo puede tener éxito si se adapta

a la demanda de su entorno externo. El entorno se representa por un número de grupos con mayor o menor grado de capacidad de influencia en la consecución de los objetivos de dicha empresa. Así, podemos identificar los siguientes grupos de interés y los distintos tipos de información necesarios con respecto a cada uno de ellos:

- Clientes: se requerirá información de *marketing* y de ventas, medidas de satisfacción.
- Distribuidores: se requerirá información de *marketing* y de logística (distribución).
- Competidores: penetración en el mercado, innovaciones, calidad del producto.
- Proveedores: se requerirá información de las condiciones de la transacción.
- Sindicatos de trabajadores: se requerirá información de salarios y estabilidad en el empleo.
- Accionistas: rendimiento de la compañía.
- Instituciones financieras: condiciones financieras y oportunidades de inversión.
- Gobierno: desarrollos legales y políticas.

La empresa deberá estar continuamente informada acerca de estos grupos externos, y a su vez, algunos de estos grupos también tienen que recibir información de la empresa (ej.: accionistas y el gobierno). Cuando se trata de información relativa al entorno, las fuentes de las que la información puede ser obtenida son:

- Fuentes de información personal, que proporcionan información mediante contacto con vendedores, clientes, proveedores, distribuidores, banqueros, etc.
- Fuentes de información impersonal, que engloban desde publicaciones generales (ej.: informes de coyuntura, informes de bancos y entidades oficiales, revistas especializadas), hasta estudios específicos (ej.: estudios de mercado, estudios de opinión, informes de consultoras).⁹

⁹LAPIEDRA, Rafael. DEVECE, Carlos. GUIRAL, Joaquín. Introducción A La Gestión De Sistemas De Información En La Empresa. Edita: Publicaciones de la Universidad Jaume,1 edición, 2011 Pag.5

5. OBJETIVOS PROPUESTOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el proceso de organización en el área de convenios en especial los suscritos con ICBF.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar los convenios suscritos actualmente con el ICBF en atención integral a la niñez.
- ❖ Llevar un registro de cada uno de los hogares comunitarios e infantiles.
- ❖ Actualizar la información de los hogares de bienestar.

1. IDENTIFICAR LOS CONVENIOS SUSCRITOS ACTUALMENTE CON EL ICBF EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ.

la Caja de Compensación Familiar de Nariño tuvo incidencia en la política pública de primera infancia a través de tres instrumentos de atención, así: Primero, en cuanto a operador de los hogares del ICBF celebró cuarenta y tres (43) contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuyo objetivo es atender las diferentes modalidades de prestación de servicio a la primera infancia, en segundo lugar, a través de la ejecución de recursos Foníñez, en el subprograma de Atención Integral a la Niñez, para atender actividades de capacitación y recreación a población de cero a seis años y mediante la administración de dos jardines sociales en los municipios de Pasto e Ipiales. Los convenios que actualmente presenta el ICBF con Comfamiliar se resumen de la siguiente forma:

CONTRATO DE APOORTE No. 58

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF- REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS (FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI).

CENTRO ZONAL; PASTO DOS

CLÁUSULAS: PRIMERA.- OBJETO: Brindar atención a la primera infancia, niños y niñas menores de cinco (5) años, de familias en situación con vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional y psicoafectiva, a través de los Hogares Comunitarios de Bienestar modalidades: 0-5 años, en las siguientes formas de atención: Familiares, Múltiples, Grupales y en la Modalidad FAMI, apoyar a las familias en desarrollo con mujeres gestantes, madres lactantes y niños y niñas menores de dos (2) años que se encuentran en vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social. **SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL OPERADOR: EL OPERADOR** se obliga para con el **ICBF**, en general, a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato a la luz de las disposiciones legales vigentes y normas del **ICBF**, las cuales forman parte integral del contrato (incluye lineamientos técnico-administrativos vigentes y estándares de calidad), y, en especial a:

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes:

Imagen 4. Población atendida de pasto

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	52	\$491.474.880
HCB - FAMI	25	\$119.287.775
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$2.381.600

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Imagen 5. Población atendida sandona

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	11	\$103.965.840
HCB - FAMI	9	\$42.943.599
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$399.200

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 99

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS (FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI). CENTRO ZONAL: TUMACO

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes:

Imagen 6. Población atendida Tumaco

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	230	\$2.173.831.200
HCB - FAMI	60	\$286.290.660

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$ 0

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APOORTE No. 103

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - • REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS (FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI). CENTRO ZONAL: TUQUERRES

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes:

Imagen 7. Población atendida Samaniego

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	33	\$311.897.520
HCB - FAMI	25	\$119.287.775
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$ 0

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 108

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: PASTO UNO

HOGAR INFANTIL: NTRA.SRA DE GUADALUPE

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 8. Población atendida H.I ntra.sra de Guadalupe

EADADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA		
JARDIN	120	
TOTAL	120	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 118

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: PASTO DOS

HOGAR INFANTIL: CORAZÓN DE JESÚS

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 9. Población atendida H.I Corazón de Jesús

EIDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA	10	
JARDIN	190	
TOTAL	200	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No.122

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO – COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: PASTO DOS

HOGAR INFANTIL: EL PARAÍSO

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 10. Población atendida H.I El Paraíso

EIDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA	20	
JARDIN	40	
TOTAL	60	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 134

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: IPIALES

HOGAR INFANTIL: ROSITA MUESES

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 11. Población atendida H.I Rosita Mueses

EIDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA		
JARDIN	110	
TOTAL	110	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 137

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: TUQUERRES

HOGAR INFANTIL: SAN NICOLÁS

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 12. Población atendida H.I San Nicolás

EDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA	30	
JARDIN	140	
TOTAL	170	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE NO. 138

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF- REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: TUQUERRES

HOGAR INFANTIL: ALEGRE AMANECER

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 13. Población atendida H.I Alegre Amanecer

EDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA	25	
JARDIN	85	
TOTAL	110	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE NO. 139

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD: HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: LA UNIÓN

HOGAR INFANTIL: SAN PABLO

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 14. Población atendida H.I San Pablo

EIDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA		
JARDIN	50	
TOTAL	50	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 144

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR- MODALIDAD; HOGARES INFANTILES. CENTRO ZONAL: REMOLINO

HOGAR INFANTIL: LOS COLIBRÍES

Obligaciones técnicas: Brindar atención a niños y niñas a través de la modalidad Hogar Infantil, involucrando su contexto familiar y comunitario de conformidad con los estándares y lineamientos emanados del **ICBF**, distribuido así:

Imagen 15. Población atendida H.I Los Colibríes

EIDADES DE ATENCION NIÑOS (DE 6 MESES A 4 AÑOS 11 MESES)	No. DE CUPOS POR JORNADA	
	COMPLETA	ALTERNA
SALACUNA	10	
JARDIN	80	
TOTAL	90	

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 158

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS (FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI).

CENTRO ZONAL: LA UNION

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes:

Imagen 16. Población atendida La Unión

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	66	\$623.795.040
HCB - FAMI	37	\$176.545.907
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$1.266.400

MUNICIPIO DE SAN PABLO

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	41	\$387.509.040
HCB - FAMI	27	\$128.830.797
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$87.200

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 167

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS (FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI).

CENTRO ZONAL: PASTO UNO

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes

Imagen 17. Población atendida Pasto Uno

MUNICIPIO DE PASTO

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB - TRADICIONAL FAMILIARES	145	\$1.370.458.800

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
TIEMPO COMPLETO		
HCB - FAMI	45	\$214.717.995
FONDO PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN O TASA COMPENSATORIA - DESPLAZADOS.		\$12.060.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 178

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI DESPLAZADOS

CENTRO ZONAL: LA UNION

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar Desplazados, relacionados en las siguientes Formas de atención y jornadas:

Imagen 18. Población atendida La Unión

MUNICIPIO DE LA UNION

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO DESPLAZADOS		\$0
HCB – FAMI – DESPLAZADOS	1	\$4.771.511
FONDO TASAS COMPENSATORIAS		\$894.400

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No.188

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF- REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: CENTRO ZONAL: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS: MÚLTIPLES, GRUPALES Y EMPRESARIALES.

PASTO DOS

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 98 días hábiles, para la modalidad 0-5años, HCB TRADICIONAL MÚLTIPLE, AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO YEMPRESARIALES, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes formas de atención y jornadas:

Imagen 19. Población atendida Pasto Dos

MUNICIPIO DE SANDONA

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – TRADICIONAL MÚLTIPLE TIEMPO COMPLETO		
HCB – TRADICIONAL AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO	4	\$ 18.305.024
HCB – EMPRESARIAL.		

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APORTE No. 206

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR. MODALIDADES: CENTRO ZONAL: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS:

MÚLTIPLES, GRUPALES Y EMPRESARIALES.TUQUERRES

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 98 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, HCB TRADICIONAL MÚLTIPLE, AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO YEMPRESARIALES, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes formas de atención y jornadas:

Imagen 20. Población atendida Samaniego

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – TRADICIONAL MÚLTIPLE TIEMPO COMPLETO		
HCB – TRADICIONAL AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO	6	27.457.536
HCB – EMPRESARIAL.		

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APOORTE No. 211

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: CENTRO ZONAL: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS: MÚLTIPLES, GRUPALES Y EMPRESARIALES.

LA UNION

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 98 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, HCB TRADICIONAL MÚLTIPLE, AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO Y EMPRESARIALES, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes formas de atención y jornadas:

Imagen 21. Población atendida La Unión

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – TRADICIONAL MÚLTIPLE TIEMPO COMPLETO		
HCB – TRADICIONAL AGRUPADOS TIEMPO COMPLETO	3	13.728.768
HCB – EMPRESARIAL.		

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APOORTE No. 246

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR-.MODALIDADES: JARDINES SOCIALES, CENTRO ZONAL: IPIALES

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 98 días hábiles, para la modalidad JARDINES SOCIALES, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes formas de atención y jornadas:

Imagen 22. Población atendida Ipiales

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – JARDINES SOCIALES	20	91.525.120

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APOORTE No. 247

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR-MODALIDADES: JARDINES SOCIALES. CENTRO ZONAL: PASTO DOS

Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 98 días hábiles, para la modalidad JARDINES SOCIALES, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar relacionados en las siguientes formas de atención y jornadas:

Imagen 23. Población atendida pasto

MUNICIPIO DE PASTO

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – JARDINES SOCIALES	25	114.406.400

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

CONTRATO DE APOORTE No. 231

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL NARIÑO Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO COMFAMILIAR MODALIDADES: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-5 AÑOS FAMILIARES Y MODALIDAD FAMI DESPLAZADOS CENTRO ZONAL: TUQUERRES

2.2 Obligaciones relacionadas con la atención (técnicas): Brindar la atención de niños y niñas, durante 194 días hábiles, para la modalidad 0-5 años, TRADICIONALES y 11 meses de formación y entrega de Complemento Nutricional a las familias en desarrollo para la modalidad FAMI, en el número de Hogares Comunitarios de Bienestar Desplazados, relacionados en las siguientes Formas de atención y jornadas:

Imagen 24. Población atendida Tuquerres

FORMAS DE ATENCIÓN Y JORNADAS	NÚMERO DE HOGARES	VALOR
HCB – TRADICIONAL FAMILIARES TIEMPO COMPLETO DESPLAZADOS	2	\$18.902.880
HCB – FAMI – DESPLAZADOS	1	\$4.771.511
FONDO TASAS COMPENSATORIAS		\$2.987.200

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

DIAGNOSTICO DE LOS CONVENIOS

Mediante lo observado en la identificación de los convenios con el ICBF se evidencio que el área cumple con la funcionalidad de los contratos de aporte en atención integral a la niñez en las siguientes actividades:

- ❖ Se ha brindado atención a niños y niñas usuarios del programa así como a familias en desarrollo, garantizando respetar y salvaguardar los derechos de los mismos.
- ❖ Se han realizado gestiones para la consecución de servicios de salud médica, odontológica, desparasitación y vacunación, por medio de la E.S.E Pasto Salud.
- ❖ Se ha realizado gestiones frente a la consecución de registro civil para los niños que no se habían registrado.
- ❖ Se han presentado informes periódicamente a las supervisoras contractuales con sus correspondientes medios de verificación.
- ❖ Se da cumplimiento a la normatividad vigente sobre el pago de servicios de salud de las madres comunitarias.
- ❖ Se han desarrollado actividades que promueven, las buenas relaciones intrafamiliares, el buen trato y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- ❖ Se han realizado las provisiones de bienestarina a los HCB, de acuerdo a las cantidades entregadas por las profesionales nutricionistas de ICBF de los centros zonales.
- ❖ Se han colocado avisos en las unidades de servicio como medio de identificación de la prestación de servicio de hogar comunitario.
- ❖ Se ha promovido la lactancia materna como alimento primordial de los niños desde su nacimiento, con el apoyo de la modalidad FAMI.

2. LLEVAR UN REGISTRO DE CADA UNO DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR.

Al finalizar el año 2015 la caja tenía contratadas 804 madres comunitarias en el departamento de Nariño en las modalidades FAMI y TRADICIONAL, la Caja de Compensación Familiar de Nariño opera Jardines Sociales en las ciudades de Pasto e Ipiales, atendiendo 300 y 240 niños y niñas respectivamente y estos a su vez son operados en conjunto con FONIÑEZ (fondo para la atención integral a la niñez). De acuerdo con la Superintendencia del Subsidio Familiar las Cajas de Compensación Familiar obligadas a destinar recursos al Fondo para la atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria y aquellas que no estén obligadas y decidan voluntariamente hacerlo, podrán, previa autorización de la Superintendencia del Subsidio Familiar, destinar de los remanentes presupuestales de cada ejercicio, recursos para los programas de Foniñez; para tal fin deberán atender lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 43 de la Ley 21 de 1982, en concordancia con el artículo 62 de la misma ley.

Los programas que se ejecuten a través de Foniñez, deberán atender a la población más pobre y vulnerable, así: Programas de Atención Integral de la Niñez, beneficiarán a los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.¹⁰ Aclarado lo anterior la cobertura total de los programas de HCB operados por Comfamiliar de Nariño es la siguiente:

Cuadro 2. Cantidad de población atendida en Nariño

TIPO DE VINCULACION	MODALIDAD	NIÑOS ATENDIDOS	MUJERES GESTANTES Y LACTANTES
Contratos de aporte con el ICBF para operar los HCB	Unidad tradicional	5.196	
	Fami		2.974
	Hogares agrupados	204	
	Jardines infantiles	815	
	CDI	1.278	
	Sala cuna	95	
FONIÑEZ	Jardines sociales	540	
	TOTAL	8.128	2.974

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

¹⁰ Superintendencia Del Subsidio Familiar. Decreto número 1729 de 2008 artículo 1° y Artículo 2°. (Mayo 21)

Comfamiliar de Nariño, en los contratos referidos, ejecutó \$17.796.1 millones, los cuales se ejecutaron en programas especiales de atención integral a la niñez y jornadas escolares complementarias, a través de los diferentes programas que ofrecen las unidades de negocio de Comfamiliar de Nariño como son el Instituto Técnico, los Centros Recreacionales, Bibliotecas, entre otros.

Para llevar un adecuado registro de los hogares comunitarios de bienestar es necesario exigir a cada madre comunitaria los siguientes datos:

- ✓ Fotocopia de la cédula de los padres o responsables del niño
- ✓ Fotocopia del registro civil del niño
- ✓ Presentación del carné de vacunas
- ✓ Certificación de la clasificación del Sisbén
- ✓ Fotocopia del carné o certificado de vinculación a EPS o ARS
- ✓ Certificado médico del niño

Datos solicitados a las madres comunitarias:

- ✓ Afiliación a eps
- ✓ Fotocopia del carnet de salud o afiliación eps
- ✓ Certificado médico vigente
- ✓ Carnet o certificado de salud ambiental
- ✓ Certificado de manipulación de alimentos
- ✓ Certificado de estudios

Lo anterior se da por cumplimiento a lo dispuesto en los contratos de aporte con el ICBF y el propósito de esta labor es tener conocimiento de la población beneficiada. (**Anexo registro de HCB**)

DIAGNOSTICO DE LOS REGISTRO DE LOS HCB

El primer paso para realizar esta actividad fue revisar cada una de las carpetas que se encuentran en archivos y seguido compararlas con la base de datos existente en medio magnético; contexto que evidencio el desajuste en cuanto a la información de los hogares, ya que no coinciden. Situación que se desglosa de la siguiente manera

- La información de la bases de datos esta desorganizada y a muchas carpetas de las madres comunitarias se les ha perdido información de la misma.
- Poca determinación para llevar a cabo el registro de las madres comunitarias ya que no se les exige la entrega de la información de los HCB.
- Otra situación presentada se evidencio en las carpetas de las madres comunitarias ya que muchas de estas tienen los documentos vencidos.
- Las carpetas que sustentan la información están maltratadas.
- La base de datos en medio magnético esta desactualizada

La una única información congruente con la realidad se evidencia en las hojas de registro que cada madre firma al momento de la entrega de las raciones de alimentos, pero dichas hojas solo revelan un consolidado de asistencia pero no la información de los HCB como tal.

3. ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR

La información constituye un factor esencial para la empresa en cuanto que la posesión o no de las informaciones oportunas va a ser un factor determinante de la calidad de las decisiones que se adopten y, en consecuencia, de la estrategia que pueda en un momento determinado diseñarse y posteriormente ponerse en práctica. Una información bien elaborada puede evitar en gran medida problemas derivados de la incertidumbre sobre el entorno, ya sea por la falta de claridad sobre algunos aspectos, o por una gran acumulación de datos donde se requiere tomar una decisión en un corto periodo de tiempo.¹¹

Para llevar una adecuada actualización de la información es necesario tener conocimiento previo acerca de los hogares comunitarios de bienestar situación que fue desglosada en los anteriores capítulos y que da pie a esta labor, a su vez es necesario contar con información que la misma actividad de los HCB genera conforme a la información que cada madre comunitaria y coordinadora de los HCB entrega.

Esta actividad implicó organizar la información de las madres comunitarias ya establecidas con las hojas de registro para separar los números telefónicos y empezar a solicitar la entrega de información exacta y actualizada, esta labor fue dispendiosa en el sentido que las madres no atendían de inmediato el requerimiento y no proporcionaban la información exigida.

Ya superada esta situación se pudo concretar la base de datos de las 804 madres comunitarias en las diferentes modalidades de HBC y con documentación vigente, todo lo anterior contribuye a que el área de convenios maneje la base de datos como mecanismo de seguimiento y control para los HCB y por supuesto en la verificación de beneficiarios entre las diferentes modalidades de atención, para determinar si cumplen los requisitos de focalización o si no están siendo beneficiarios de otros programas. **(Anexo base de datos actualizada)**

¹¹LAPIEDRA, Rafael. DEVECE, Carlos. GUIRAL, Joaquín. Introducción A La Gestión De Sistemas De Información En La Empresa. Edita: Publicaciones de la Universidad Jaume, 1 edición, 2011 Pag.7

6. TRABAJO DE PASANTÍA

El trabajo de pasantía se enfocó en los convenios con el ICBF labor que me fue conferida por la doctora Olga Vázquez Subdirectora de Servicios Sociales la cual se realizó en tres actividades que fueron el ajuste de la planilla alimentaria, la actualización de la base de datos de los hogares de comunitarios de bienestar y el ajuste del seguimiento trimestral a los hogares infantiles a lo largo de la duración de la misma , cada actividad que se realizo tuvo la supervisión de la coordinadora Nancy Villota ya que el manejo de la información es vital para la ejecución de actividades encaminadas a los logros enmarcados en los proyectos, lo que refiere la importancia en el manejo de la gestión administrativa en información de los Hogares Comunitarios de Bienestar ya que esto implica en primera instancia a los niños objeto del beneficio.

Previo a las actividades a desarrollar en la empresa se tuvo una semana para conocer un poco la función de COMFAMILIAR- NARIÑO y la coordinación de convenios a cargo de la Subdirección de Servicios donde realizaría la pasantía, cabe aclarar que la inducción que se realizó en su momento fue facilitarme cartillas, informes y documentos en medio físico y magnético para instruirme acerca de las funciones que se desarrollan. Dicho lo anterior las funciones desempeñadas en la pasantía se relacionaron con el manejo y tratamiento de la información de los hogares comunitarios de bienestar en cada uno de los municipios donde están presentes, llevando a cabo un registro de los siguientes formatos:

6.1 AJUSTE DE LA PLANILLA ALIMENTARÍA

La planilla alimentaria es un formato de soporte para dar por sentado la entrega de dotación alimentaria a las madres comunitarias de los hogares de bienestar, en el cual se detalla las cantidades y costos unitarios de los alimentos a suministrar. Esta formatos son posibles debido al patrón de minutas el cual se refiere a los aportes nutricionales que ciertos alimentos puedan permitirle al niño un adecuado crecimiento y desarrollo, es por ello que el ICBF en su facultad de veedor y conoedor de las prioridades de la niñez, desarrolla un listado de alimentos para cada modalidad de HCB de acuerdo a las necesidades de cada etapa de los niños y por supuesto priorizando la cultura de cada región.

En este orden de ideas para la gestión de la planilla el primer paso es entregar una solicitud de pedido al área de tesorería ya que son ellos quienes manejan la lista de proveedores de la caja estos últimos estipulan los precios de cada producto que ofrecen de acuerdo a la variación del mercado y formalizan los costos de sus unidades, información que es entregada al área de convenios para la elaboración de la planilla; esta a su vez es verificada mediante los boletines mensuales que ofrece en DANE en su página web con el IPC (índice de precios al consumidor). De acuerdo a la definición del DANE el IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. En febrero de 2016 el IPC nacional se situó en 1,28 %, ubicándose el grupo de alimentos en el segundo lugar con una variación de 1,44 % después de la educación con una variación de 5,57%. Para febrero del año 2016 el IPC general para pasto fue de 1,22% teniendo más variación el grupo de alimentos con un 1,79%.¹²(Anexo índice de precios al consumidor 2016)

Cuadro 3. IPC Pasto

A4. IPC. Variación mensual, total y por grupos de bienes y servicios, según ciudades. Febrero 2016										
Ciudades	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Salud	Educación	Diversión	Transporte	Comunicaciones	Otros gastos	Total
Pasto	1,79	0,77	0,41	1,06	4,64	1,30	0,11	-0,04	0,75	1,22

Fuente: Dane 2016

6.1.2 Demanda De Alimentos Regional Nariño- Estimado Mensual 2016 ICBF

Los datos que se presentan a continuación son una estimación de la demanda total de alimentos ,calculada por la Dirección de Abastecimiento con base en las Minutas Patrón de las distintas modalidades de atención y los cupos programados en el sistema de información misional(SIM) la demanda real es diferente, pues se establece con base en el número real de beneficiarios, su distribución etaria o de estado de vulnerabilidad y de los ciclos de menú que establezcan los operadores de los distintos programas, aprobados por el ICBF. El valor se estima con base en promedios de los precios reportados por el SIPSA a Febrero 28/2016.NOTA: 1Kg de leche en polvo equivale a 8litros de leche pasterizada.¹³

¹²DANE, boletín técnico Bogotá, 5 de marzo de 2016

¹³ICBF Demanda Estimada De Alimentos Nariño2016.

Cuadro 4. Estimado de Alimentos en Nariño

PRODUCTO	SEDE REGIONAL	TOTAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
LECHE EN POLVO (Kg)	113,0	55.194,7
LECHE CONTINUACIÓN (Kg)	0,0	5.916,8
KUMIS, YOGOURT Y AVENA (Lt)	167,3	75.847,8
QUESO CAMPESINO (Kg)	64,6	22.846,1
AVENA EN HOJUELAS (Kg)	0,0	7.584,5
CEREALES PARA COLADAS, PAPILLAS Y COMPOTAS (Kg)	1,2	4.298,0
CEREALES PARA SOPA (Kg)	36,4	5.991,4
PAPILLAS INDUSTRIALIZADAS (Kg)	0,0	678,5
ALIMENTO INFANTIL DE ARROZ, AVENA Y MAÍZ (Kg)	0,0	1.131,7
ARROZ (Kg)	216,9	54.744,4
PASTAS ALIMENTICIAS CON Y SIN FORTIFICACIÓN (Kg)	36,3	26.081,2
HARINA DE MAIZ AMARILLO (Kg)	0,0	12.956,9
PANIFICADOS (PAN, PASTELERÍA Y HOJALDRE) (Kg)	293,4	34.777,7
GALLETERÍA (Kg)	38,6	12.294,3
AREPA O ENVUELTOS DE MAZORCA (Kg)	135,7	9.756,0
RAICES, TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS (Kg)	556,8	43.262,4
FRUTA ENTERA O EN JUGO (Kg)	1.358,6	259.959,9
FRUTA EN COMPOTA (Kg)	0,0	27.236,0
COMPOTA INDUSTRIALIZADA (Kg)	0,0	7.985,5
VERDURAS Y HORTALIZAS (Kg)	394,9	55.645,7
LEGUMINOSAS FRESCAS O SECAS (Kg)	50,8	3.311,8
FRIJOL EMPACADO (Kg)	0,0	14.329,3
LENTEJA EMPACADA (Kg)	0,0	45.359,7
CARNES ROJAS (Kg)	197,0	16.736,4
CARNE DE POLLO (Kg)	234,7	26.363,0
HUEVO (Unid)	2.572,0	1.823.417,0
ATUN EN ACEITE (Kg)	32,9	18.652,8
ATUN EN AGUA (Kg)	0,0	4.207,0
ACEITES Y GRASAS (Lt)	63,6	34.926,8
AZÚCAR (Kg)	87,5	17.883,4
PANELA (Kg)	31,8	18.504,3
CHOCOLATE (Kg)	17,8	3.203,8
PANELITA DE LECHE (Kg)	0,4	62,0
BOCADILLO (Kg)	0,4	5.035,9
GELATINA (Kg)	1,1	4.789,3
VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA DEMANDA DE NARIÑO		\$ 5.558.435.894,50

Fuente. ICBF 2016

Aclarado lo anterior se puede afirmar que esta planilla no es estándar ya que está sujeta a variables tales como el cambio en los precios del mercado y también a la población beneficiada, la primera se relaciona como se mencionó antes a la variación del IPC de los productos que es un indicador de cambio en la planilla ya que revierte parcialmente el ajuste mensual, la segunda se relaciona con el ingreso de niños o madre gestantes y lactantes al programa, así como retiros de los mismos lo que incide también en cambios en la planilla, que inmediatamente al reportarse dichas novedades se modifica por un lado en cuanto a las cantidades suministradas si es en la variación de la población y si es del precio en el valor total; todo lo anterior es verificable mediante la administración de las carpetas de cada uno de los hogares de bienestar, que a su vez se reporta al área financiera para su posterior aprobación. **(Anexo planilla alimentaria).**

6.2 ACTUALIZACIÓN DE LA BASES DE DATOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR

Para la debida ejecución y control de los contratos y convenios se requiere de mecanismos eficientes de planificación, organización, coordinación y control de los recursos (técnico, financieros y humanos), para generar sistemas de información confiable que faciliten el adecuado desarrollo de los compromisos contractuales y sean soporte a la toma de decisiones oportunas.

La información es un conjunto de datos transformados de forma que contribuye a reducir la incertidumbre del futuro y, por tanto, ayuda a la toma de decisiones. La información representa los datos transformados de forma significativa para la Persona que los recibe, es decir, tiene un valor real o percibido para sus decisiones y para sus acciones. Así pues, la información son datos que han sido interpretados y comprendidos por el receptor del mensaje. La relación entre los datos y la información es equivalente a la que existe entre la materia prima y el producto acabado. Una información será significativa en cuanto que sea útil como materia prima para una decisión determinada.¹⁴

Para llevar un adecuado registro de base de datos es necesario obtener con exactitud la información con la que se ha de trabajar, labor que fue dispendiosa ya que la coordinación no es precisa en exigir a las madres comunitarias la información requerida tanto de los hogares comunitarios de bienestar como en el manejo de la reglamentación de los estándares de vinculación; para esto fue necesario comunicarse vía telefónica con cada una de ellas para solicitarles le entrega de los datos actualizados a la fecha con reportes de novedades. Uno de los requisitos para el desarrollo de esta actividad es que la información fuera completa y confiable en consecuencia se pudo obtener la mayor información verificable posible para la consecución de la base de datos.

Esta actividad implicó en primera instancia actualizar la base de datos tanto de madres comunitarias como de los niños, madres gestantes y lactantes que están vinculados al programa, esto se implementa ya que al cumplir con el tiempo estipulado muchos ya salen de estos programas y quedan disponibles cupos para la posible población beneficiaria, además la documentación para las madres comunitarias tienen un plazo de vencimiento y es necesario tener un registro de la

¹⁴LAPIEDRA, Rafael. DEVECE, Carlos. GUIRAL, Joaquín. Introducción A La Gestión De Sistemas De Información En La Empresa. Edita: Publicaciones de la Universidad Jaume, 1 edición, 2011 Pag.6

Información que este al día y cumpla con los lineamientos exigidos por el ICBF, todo esto con el propósito de llevar un informe de presentación a los funcionarios de esta entidad.

El registro de los Hogares de Bienestar se hace en medio magnético y mediante la información solicitada a los delegados o los encargados de los HCB de los diferentes municipios y en el ámbito local directamente a cada hogar de bienestar, quienes a su vez presentan los datos de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes vinculados al programa por medio carpetas la cual da pie a la organización de la información. La razón de este trabajo es contribuir a que los procesos de información se manejen de forma ordenada que permitan la consecución de informes. **(Anexo base de datos de HCB actualizada)**

Datos solicitados por el ICBF para el ingreso de los niños:

- ✓ Fotocopia de la cédula de los padres o responsables del niño
- ✓ Fotocopia del registro civil del niño
- ✓ Presentación del carné de vacunas
- ✓ Certificación de la clasificación del Sisbén
- ✓ Fotocopia del carné o certificado de vinculación a EPS o ARS
- ✓ Certificado médico del niño

Datos solicitados a las madres comunitarias:

- ✓ Afiliación a eps
- ✓ Fotocopia del carnet de salud o afiliación eps
- ✓ Certificado médico vigente
- ✓ Carnet o certificado de salud ambiental
- ✓ Certificado de manipulación de alimentos
- ✓ Certificado de estudios.

6.3 AJUSTE DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LOS HOGARES INFANTILES

El ajuste del seguimiento trimestral a los hogares infantiles tiene que ver con el consolidado de gastos que se da en cada trimestre por concepto de operaciones administrativas, logísticas, financieras etc. esta relación de gastos es suministrada por la coordinación mediante un compendio de facturas de compras por concepto de materiales de trabajo, apoyo logístico, papelería, publicidad y viajes en cuanto

al personal de trabajo se relaciona con el salario mensual; todo lo anterior se estima a gastos de funcionamiento y recreación de los HCB.

Para realizar esta actividad fue fundamental la recopilación de datos que estaban tanto en medio físico y algunos almacenados en medio magnético. De acuerdo a lo anterior se toma cada uno de los registros que se lleva de gastos y se agrupa en primera instancia por fecha y actividad para organizarlos debidamente en carpetas Excel y seguido presentarlos a la coordinadora.

Esta actividad tuvo la coordinación del jefe inmediato ya que dentro de este plano tenían que aparecer todos los desembolsos que se habían hecho mes a mes situación que conocían perfectamente los asistentes de proyecto con los cuales se recogió la información necesaria y se agrupo para dar como resultado el consolido trimestral posteriormente a su desarrolló fue analizado y rectificado por parte de la coordinadora financiera. Las siguientes tablas muestran los gastos anuales que competen al manejo operativo de los HBC. (**Anexo seguimiento trimestral consolidado**).

Cuadro 5. Papelería e insumos para el manejo del contrato

PAPELERIA	7.587.526
COMPUTADORES	2.350.000
IMPRESORA	255.000
LICENCIA	772.356
FOTOCOPIAS	1.200.000
TOTAL GASTOS DE PAPELERIA E INSUMOS	12.164.882

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 6. Personal para el manejo de los contratos

Psicóloga	TATIANA MAYA ARTURO	24.000.000
Contadora	NANCY VILLOTA MARTINEZ	24.000.000
Técnico en Sistemas	EDISON PANTOJA MARTINEZ	9.673.560
Contador - Asistente	JHON ALEX LOPEZ	9.673.560
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		67.347.120

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 7. Impresos y Publicidad

IDENTIFICACION PARA LOS HOGARES COMUNITARIOS	460.000
PASACALLE SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	230.000
PENDON LACTANCIA MATERNA	200.000
2000 IMPRESOS SOBRE LOS DERECHOS 20 DE JULIO	550.000
TARJETAS, VOLANTES, CERTIFICADOS	780.000
TOTAL GASTOS IMPRESOS Y PUBLICIDAD	2.220.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 8. Seguimiento y supervisión a unidades

ESTANDARES AL 100% UNIDADES APLICATIVAS 2 EN EL AÑO	2.400.000
CAPACITACION AL PERSONAL	350.000
TOTAL GASTOS POR SUPERVISION	2.750.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 9. Capacitaciones y celebraciones

VACUNA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL	2.500.000
DESFILE BICENTENARIO	1.300.000
FERIA DE PROMOCION A LA LACTANCIA MATERNA	1.200.000
CELEBRACION DEL DERECHO A LA FELICIDAD	1.500.000
DISFRACES CON MATERIAL RECICLABLE	1.000.000
CELEBRACION DIA DE LA MADRE COMUNITARIA	4.000.000
SERENATA MADRES COMUNITARIAS	300.000
CONCURSO DE VILLANCICOS	2.000.000
TOTAL GASTOS POR SUPERVISION	13.800.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 10. Gastos de viaje por suministro de mercancías

TRANSPORTE	SANTA BARBARA – SOTOMAYOR	1.680.000
PEAJES	IPIALES, TUQUERRES	700.000
COMBUSTIBLE	EL ENCANO, CHACHAGUI, CONSACA	4.400.000
	TUQUERRES, IPIALES, SANDONA, NARIÑO	
	SOTOMAYOR y SAN PABLO	
TOTAL GASTOS DE VIAJE		2.380.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

Cuadro 11. Programas de atención integral a la niñez- jardín social

BIBLIOTECAS VIAJERAS	1.880.198
TALLERES EDUCACION AMBIENTAL	2.188.044
ESCUELAS DEPORTIVAS	2.733.530
MUNDO DE LECTURA	2.584.480
ESTIMULACION TEMPRANA	2.984.480
MANITAS CREATIVAS	3.216.420
CLUB DE AMIGUITOS	2.984.480
ESCUELA PARA PADRES	3.570.880
FORMACION ARTISTICA	3.767.072
TOTAL PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL	25.909.584
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO JARDIN SOCIAL	600.000.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

TOTAL VALOR AGREGADO: La Caja de Compensación Familiar de Nariño, aporta para la administración del programa Hogares Comunitarios de Bienestar \$ 726.571.586.

PROGRAMAS DE ATENCION A LA NIÑEZ

- Bibliotecas viajeras
- Talleres de educación ambiental
- Escuelas deportivas
- Mundo de lectura
- Estimulación temprana
- Manitas creativas
- Club de amiguitos
- Escuela para padres
- Formación artística

Cuadro12. Inversión económica H.I

HI. CORAZON DE JESUS	8.200.000
HI. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	7.450.000
HI. EL PARAISO	4.600.000
HI. LOS ANGELES	3.260.000
HI. SAN PABLO	3.600.000
HI. ROSITA MUESES	6.800.000
HI. SAN NICOLAS	4.300.000
TOTAL	38.210.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS HOGARES INFANTILES

- Escuelas para padres
- Día del niño
- Recreación para los niños
- Concurso de dibujo
- Elaboración de cuentos
- Actividades pedagógicas
- Refrigerios

Cuadro 13. Inversión económica H.I

HI. CORAZON DE JESUS	2.300.000
HI. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	1.980.000
HI. EL PARAISO	1.100.000
HI. LOS ANGELES	960.000
HI. SAN PABLO	1.200.000
HI. ROSITA MUESES	1.830.000
HI. SAN NICOLAS	1.500.000
TOTAL	10.870.000

Fuente. Comfamiliar de Nariño 2015

7. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ÁREA DE CONVENIOS

La atención a la niñez ha sido prioridad en la ejecución de los programas de bienestar del área de convenios de la empresa Comfamiliar de Nariño cubriendo en su totalidad a la población más vulnerable de nuestra región por ende se puede decir que se han comprometido con el cuidado y bienestar en cada una de las modalidades que manejan ya que la experiencia los acredita. De acuerdo a las funciones realizadas en el área de convenios y a la observación directa se puede plantear lo siguiente:

DEBILIDADES:

- Una de las debilidades que presentan esta área frente a los convenios suscritos con el ICBF es el desajuste de información ya que el manejo de grandes volúmenes de datos ha generado una inconsistencia en la presentación de informes lo que conlleva a que no coincida la asistencia presentada con la cobertura programada.
- Otra dificultad observada que presenta esta área es la forma de inducción que le dan al pasante ya que no se le da la importancia que debería, no se toman el tiempo de centrar al pasante en el contexto del área donde se va a desempeñar, ni de sus funciones razón por la cual al inicio de la pasantía el pasante se encuentra muy desubicado.
- Falta de orden en las carpetas de las madres comunitarias así como también de información actualizada en la base de datos lo que podría conllevar a una toma de decisiones errada.

OPORTUNIDADES:

- La consecución de un buen conducto en la prestación del servicio permitirá que la operación en el proyecto se consolide, amplíe y constituya un eje importante en la política social y de convenios de Comfamiliar – Nariño; del mismo modo para que se tracen lazos más sólidos con otras instituciones como el I.C.B.F.
- La trayectoria de Comfamiliar de Nariño la posiciona como una entidad de respeto y líder en la región situación que favorece en la consecución de alianzas estratégicas y de contratos de aporte que repercute en el aumento de cupos para los HCB.

- El poder llevar un adecuado manejo en los convenios vigentes permite la posibilidad de adquirir credibilidad frente a próximas convocatorias por la experiencia en el manejo.

FORTALEZAS:

- Amplio conocimiento en la gestión de los programas del ICBF esto debido a la gran experiencia en el manejo de los mismos.
- Planta física adecuada para la ejecución de los contratos esto también se refiere a los equipos para ejecución de los mismos así como también el personal de trabajo calificado.
- Atención integral a los niños y niñas usuarios del programa así como a familias en desarrollo, garantizando respetar y salvaguardar los derechos de los mismos.
- Cumplimiento de los estándares nutricionales mejorando la calidad de vida de los niños, atendiendo debidamente las minutas para cada modalidad.

AMENAZAS:

- El sitio que funciona como sede de la oficina encargada del manejo de los convenios no está adecuada para realizar una prestación conveniente al manejo de los usuarios, en cuanto a atención; lo que puede ocasionar inconvenientes en el dialogo veras entre coordinadores, operarios y usuarios.
- La poca interacción de conocimiento e importancia del programa entre los trabajadores de todas las áreas que hacen parte del programa, puede ocasionar decisiones erradas en el manejo de los programas de HCB, teniendo en cuenta que la prestación del servicio es la carta de presentación para que se logre una evaluación que permita la continuidad de la operación.
- El mal clima laboral puede repercutir en un ineficiente desempeño en las labores realizadas en el área de convenios por parte del personal de trabajo y a su vez en los pasantes.

8. CONCLUSIONES

La realización de la pasantía en la coordinación de convenios fue satisfactoria ya que permito replantear situaciones propias del clima laboral además se traslada el conocimiento teórico a un contexto dinámico y practico que permite centrarnos en escenarios reales y propias de un entorno de trabajo al interactuar en el clima organizacional de las empresas; En este sentido cabe resaltar que el conocimiento adquirido en el área de convenios fue un gran aporte a mi desarrollo profesional.

Por otro lado se pude afirmar que la labor que fomenta el ICBF en apoyo integral al bienestar de la niñez mediante los hogares comunitarios de bienestar y por supuesto mediante otras modalidades ha ido calando en la sociedad por el impacto que genera en la población, atendiendo los hogares comunitarios más vulnerables de nuestra sociedad; y específicamente el departamento de Nariño al cual se evidencia población desplazada.

En este orden de ideas la labor realizada por el área de convenios de la empresa Comfamiliar de Nariño con los hogares comunitarios de bienestar estuvo bien en caminata a propender por el bienestar de la calidad de vida de la población atendida en especial la niñez, cumpliendo con lo requerido en los contratos de aporte con el ICBF. En cuanto a la gestión administrativa de los mismos se evidenciaron falencias en la organización informativa en relación a la base de datos de los hogares comunitarios de bienestar ya que no coincide las carpetas en medio físico con lo registrado en medio magnético; un desajuste de información que limita la presentación de informes conllevando en un futuro a tomar decisiones erradas frente a al desarrollo de los programas.

Una de las falencias en el área de convenios es la pobre inducción que le brindan al pasante ya que mediante formatos, cartillas y documentos se instruye sobre la funciones realizadas tanto de la entidad como de la coordinación de convenios y no se enmarca funciones claras y especificas esto evidencia la falta de comunicación en esta área.

Por otro lado se puede concluir, que el cumplimiento de las funciones asignadas contribuyo con el manejo y tratamiento de la información participando en la organización de la misma para su posterior implementación, también la interacción con los trabajadores del área de convenios permitió conocer más de sus procesos y de la función de la misma situación que permito un adecuada ejecución de las actividades.

9. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las experiencias obtenidas durante el periodo de pasantía se pueden plantear las siguientes sugerencias:

- ✓ Se sugiere al área de convenios que debería permitirle al pasante tener un poco más de acceso a la información ya que las actividades estuvieron un poco limitadas debido a esta situación.
- ✓ De igual forma se sugiere que es de vital importancia el suministro de las herramientas para que el pasante desarrolle eficientemente las actividades tales como un computador, con esto el desempeño de los pasantes sería óptimo.
- ✓ Tener mecanismos de verificación y control de la información cada mes de los hogares de comunitarios de bienestar para evitar que sigan presentando desajustes en la base de datos.
- ✓ Así mismo que tengan en cuenta la inducción de los pasantes, ya que es importante una presentación formal y orientación por parte del coordinador de área sobre las funciones o procesos de la misma.
- ✓ Exigir a las madres comunitarias la información actual cada vez que se requiera de los HCB esto con el fin de llevar un registro detallado de la población atendida.
- ✓ Mejorar la comunicación entre el personal de trabajo así como, con los pasantes, lo cual permitiría un mejor desempeño en las funciones asignadas.
- ✓ Realizar inspecciones de rutina en los HCB para conocer en qué estado se encuentra y si cumplen con los beneficiarios estipulados.
- ✓ Establecer programas de capacitación con las madres comunitarias en manipulación de alimentos y salud ambiental como requisito esencial en la documentación reglamentaria.
- ✓ Capacitar al personal del área de convenios en la organización y el manejo de la documentación de las carpetas de los HCB.

10.REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- ✚ Artículos 21, numeral 9°, de la Ley 7ª/79, 127 del Decreto Reglamentario 2388/79 y 19 del Decreto 1137/99.
- ✚ CHIAVENATO, Adalberto. Introducción A La Teoría General De La Administración. Mc GRAW HILL, 7 Edición, México, 2007. Tecnología y administración pág. 365.
- ✚ DANE, boletín técnico Bogotá, 5 de marzo de 2016.
- ✚ Guía Para El Trámite De Convenios. Unal. 2012.
- ✚ ICBF Demanda Estimada De Alimentos Nariño 2016.
- ✚ Informe De Gestión Social Y Financiero 2015. Comfamiliar De Nariño. Pág. 5
- ✚ LAPIEDRA, Rafael. DEVECE, Carlos. GUIRAL, Joaquín. Introducción A La Gestión De Sistemas De Información En La Empresa. Edita: Publicaciones de la Universidad Jaume,1 edición, 2011 Pag.5
- ✚ LAPIEDRA, Rafael. DEVECE, Carlos. GUIRAL, Joaquín. Introducción A La Gestión De Sistemas De Información En La Empresa. Edita: Publicaciones de la Universidad Jaume, 1 edición, 2011 Pag.6
- ✚ MANUAL OPERATIVO. Modalidad Comunitaria- Hogares Comunitarios Integrales, ICBF 2015 pág. 22
- ✚ Manual Para La Celebración De Convenios. Versión 1.0, Sena 2014. pág. 3
- ✚ REVISTA DESARROLLO Y SOCIEDAD. Evaluar Para Mejorar: El Caso Del Programa Hogares Comunitarios De Bienestar Del ICBF. Edición 2012.pag 187.
- ✚ Superintendencia Del Subsidio Familiar. Decreto número 1729 de 2008 artículo 1° y Artículo 2°. (Mayo 21)
- ✚ Superintendencia Del Subsidio Familiar, Ley 789 De 2002. Pág. 169

ANEXOS

ANEXO REGISTRO DE HCB

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR
CENTRO ZONAL LA UNION

MADRES COMUNITARIAS DE SAN PABLO

MUNICIPIO:		SAN PABLO										
		ASOCIACION: CAFETEROS										
NOMBRE	DIRECCION	NOMBRE DEL HOGAR	FOTOCOPIA DE CEDULA	AFIILIACION A EPS	FOTOCOPIA DEL CARNET DE SALUD O AFIILIACION EPS	CERTIFICADO MEDICO MGENTE	CARNET DE SALUD AMBIENTAL	CERTIFICADO DE MANIPULACION	CERTIFICADO DE ESTUDIOS	HOJA DE VIDA	OBSERVACIONES	
ESTELA ORDOÑEZ ORTIZ	VEREDA EL CHICAL BAJO	LOS CARACOLES	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
MARIA BARBERITAS SANCHEZ	VEREDA EL RAMAL ALTO	LOS CACHORITOS	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
DORIS ORTIZ SOLAÑOS	VEREDA LADERAS	LOS PITUFINES	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
MARIA NAMA CERON	VEREDA ALTO LLANO	EL JARDIN	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
MARIA FANNY GUERRERO	VEREDA ALTO LLANO	LA ESTRELLA	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
ANA DANIELY RODRIGUEZ	NO APARECE	NO APARECE	SI	NO APARECE	NO APARECE	NO TIENE	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	SI	MADRE COMUNITARIA TRADICIONAL- NUEVA	
MIREYA CERON MONCAYO	VEREDA ALTO LLANO	LOS ROSALES	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
ISABEL ORTEGA MUÑOZ	VEREDA CAMPOBELLO	LOS ENANITOS	SI	SALUD VIDA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO	ACTUALIZAR DIRECTORIO	
ARGENS MUÑOZ MUÑOZ	VEREDA EL AGRADO	LOS LUCERTOS	SI	COOMEVA	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	NO	NO		
CARMELITA PORTILLA URBANO	VEREDA LAGUNTAS	EL RETOÑO	SI	SEGURO SOCIAL	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
HERMELINDA ANEZ	VEREDA LA CAÑADA	LOS PRINCIPITOS	SI	SALUD VIDA	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		
LEMS PALADINES	VEREDA LA ELVIRA	LOS ROSALES	SI	NO TIENE	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	NO	SI		
MIRIAM URBANO	VEREDA LA CAÑADA	LOS LAURELES	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
HEDILBERTO SANCHEZ	ALTIMIRA	MUJERES DEL FUTURO	SI	COOMEVA	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO	FAMI	
DANIELA CEBEDES	BI AV. LOS ESTUDIANTES	LOS RETOÑOS	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
SOLIS SANCHEZ	VEREDA EL AGRADO	EL AGRADO	SI	SALUD VIDA	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
ENID ANDRUE	VEREDA CAMPOBELLO	LOS OSTOS	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
JOSE FIGUEROA	BI LA BRISA	LOS POLLITOS	SI	SALUD VIDA	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
BETTY NOGUERA	BI LA CAÑADA	EL CRECIMIENTO	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
AMANDA IBARRA	BI LOS ESTUDIANTES	LOS GIRASOLES	SI	SEGURO SOCIAL	NO APARECE	ACTUALIZAR	NO TIENE	NO TIENE	SI	NO		
AURA HONORIA NOGUERA	BI LOS LLANOS CHIC	PLANADITA	SI	SEGURO SOCIAL	SEGURO SOCIAL	ACTUALIZAR	NO TIENE	ACTUALIZAR	SI	NO		

ANEXO BASE DE DATOS ACTUALIZADA

REPUBLICA DE COLOMBIA											
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL											
INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR											
CENTRO ZONAL LA UNION											
MADRES COMUNITARIAS DE SAN PABLO											
MUNICIPIO:	SAN PABLO										
NOMBRE	DIRECCION	NOMBRE DEL HOGAR	FOTOCOPIA DE CEDULA	AFILIACION A EPS	ASOCIACION: FOTOCOPIA DEL CARNET DE SALUD O AFILIACION EPS	CERTIFICADO O MEDICO VIGENTE	CARNET DE SALUD AMBIENTAL	CERTIFICADO DE MANIPULACION	CERTIFICADO DE ESTUDIOS	HOJA DE VIDA	OBSERVACIONES
MARIA ESPENZA BOLAÑOS	B/ VILLA CRISTINA	LAS VIOLETAS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	FAMI
CARMELA MARTINEZ	B/ PARQUE BOLIVAR	LOS POLLITOS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	FAMI
ROCIO ORTIZ DORADO	B/ BALCONES DE MAYO	ANGELITOS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	NO TIENE	SI	NO TIENE	
JAMILET BURBANO	W FRANCIA	EL MANANTIAL	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	FAMI
IRIS MUÑOZ	B/ VILLA CRISTINA	NINOS DEL MAÑANA	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	NO TIENE	SI	NO TIENE	
CIELO GUERERO	V7 EL LINDERO	MIS PROMERAS TRAVESURAS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
VICTORIA PATRICIA BOLAÑOS	B/ BALCONES DE MAYO	LA PALMERAS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
FRIDA MAGOLA IBARRA	B/ SAGRADO	LAS ACACIAS	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
ISABEL URBANO ORTEGA	W EL CHILCAL	CANAVERAL	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
EIVAR CALVACHE	V7 EL ALTO	NUEVO AMANECER	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
TRINIDAD PAREJA DE ALVARES	B/ BOLIVAR	RENACER	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
DELMIR VALDEZ NATIS	URBANIZACION ZAMBRANO	FEQUEÑINES	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
JANET CERON URBANO	W PRADITOS	NUEVO SOL	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
DIGNA EMILCE ERAZO	W LA FLORIDA	LOS TRAVESOS	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
MARIA MARTHA ORTIZ	W LAS JUNTAS	BUENA VISTA	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
EDILMA URBANO ORTEGA	W EL CHILCAL	LOS MOLINITOS	SI	NUEVA EPS	SEGURO SOCIAL	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
ELIZABETH BOLAÑOS BOLAÑOS	W EL CHILCAL	LOS PATOJITOS	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	SI	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	VERIFICAR EL TIPO DE AFILIACION A EPS
RUTH BETTI BOLAÑOS	W DERRUMBES	LA CASCADA	SI	COOMEVA	NO APERECE	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI		
TERESA ROSADA IBARRA	W LUCITANIA	EL LGRITO	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	APACITACION	NO TIENE	SE REQUIERE CREFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIA
LIVIA ESPERANZA MUÑOZ	W FRANCIA	LOS NOMOS	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI		
ILDA MUÑOZ CORDOBA	W LA CUCHILLA	ROMANCEROS	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	SI	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
FLOR MARIA GUERRERO	W CAMPOBELLO	MIRADOR	SI	COOMEVA	COOMEVA	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
SANDRA PATRICIA NOGUERA	W LA CHORRERA	RENACER	SI	COOMEVA	SEGURO SOCIAL	ACTUALIZAR	NO APERECE	ACTUALIZAR	SI	NO TIENE	
TOTAL MADRES COMUNITARIAS: 23											

PLANILLA ALIMENTARIA



Presidencia
República de Colombia

Centro Zonal Pasto

RACION FAMI MES DE SEPTIEMBRE 2015

ASOCIACION: _____

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	CANTIDAD 13 FLIAS + MC	COSTO TOTAL	BIENESTARINA
ACEITE	LITRO		5.500	1	14	77.000	
PASTA	LIBRA		1.800	1	14	25.200	
ARROZ	LIBRA	BLANQ/MONT	1.700	1	14	23.800	
LENTEJA	LIBRA	COMP/ TRID	2.300	1	14	32.200	
TOTAL A ENTREGAR			11.300	4	56	116.480	20 BOLSAS

VALOR DE LA RACION 11.300

RECIBI A CONFORMIDAD

Observaciones: _____

Nombre de la Madre Comunitaria: _____
Firma de la Madre Comunitaria: _____

Elaboró: DARLY TELLO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2016



Presidencia
República de Colombia

República de Colombia

Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Asociación:

COMFAMILIA
R

Mes:

FEBRERO

Cantidad Por Hogar

LISTADO DE SEMIPERECEDEROS O GRANO

ALIMENTO	MEDIDA	COSTO UNITARIO	21	
ACEITE	LITRO	\$ 5.500	3	\$ 16.500
ARROZ	LIBRA	\$ 1.700	14	\$ 23.800
ARROCILLO	LIBRA	\$ 1.000	1	\$ 1.000
AVENA-HOJUELAS	500GRS	\$ 2.500	3	\$ 7.500
CUCHUCO DE CEBADA O TRIGO CEBADA PERLADA	LIBRA	\$ 1.100	1	\$ 1.100
CUCHUCO DE MAIZ	LIBRA	\$ 900	2	\$ 1.800
FIDEOS PARA SOPA	* 250 G	\$ 800	3	\$ 2.400
ESPAGUETTIS	*250G	\$ 800	2	\$ 1.600
GALLETA LECHE	UNIDAD	\$ 150	104	\$ 15.600
GALLETAS WAFFERS	UNIDAD	\$ 150	39	\$ 5.850
GALLETA SALTINA	PAQUETAC O	\$ 2.900	2	\$ 5.800
GALLETAS DUCALES	PAQUETAC O	\$ 3.400	2	\$ 6.800
HARINA DE TRIGO	LIBRA	\$ 1.200	1	\$ 1.200
HARINA DE MAIZ PRECOCIDO	LIBRA	\$ 1.200	2	\$ 2.400
FRIJOL	LIBRA	\$ 3.100	2	\$ 6.200
FRIJOL BLANCO	LIBRA	\$ 2.400	1	\$ 2.400
LENTEJA	LIBRA	\$ 2.300	2	\$ 4.600
BIENESTARINA	KILO	\$ 0	5	\$ 0
AZÚCAR	LIBRA	\$ 1.600	7	\$ 11.200
CHOCOLATE	LIBRA	\$ 4.500	2	\$ 9.000
BOCADILLO	UNIDAD	\$ 300	26	\$ 7.800
PANELA	KILO	\$ 2.900	4	\$ 11.600
COLPAN	PAQ *12	\$ 3.000	6	\$ 18.000
SAL	KILO	\$ 1.000	1	\$ 1.000
Total Semi perecederos				\$ 165.150
LISTADO DE PERECEDERIOS O VERDURA				
ALIMENTO	MEDIDA	COSTO UNITARIO	SEMANA 1(FEBRERO DEL 1	

				AL 3)
HUEVO	UNIDAD	\$ 350	13	\$ 4.550
CARNE RES MAGRA	LIBRA	\$ 7.000	2	\$ 14.000
SOBREBARRIGA/CARNE SUDAR	LIBRA	\$ 5.000	0	\$ 0
HIGADO	LIBRA	\$ 5.500	0	\$ 0
PECHUGA/PIERNA/PERNIL	KILO	\$ 8.000	0	\$ 0
QUESO CAMPESINO SEMI DURO	450G	\$ 3.500	0	\$ 0
AJO,PEREJIL,LIMON, PIMENTON	MANOJO	\$ 1.000	3	\$ 3.000
CEBOLLA CABEZONA /CEBOLLA LARGA	LIBRA	\$ 1.600	1	\$ 1.600
ARVEJA VERDE FRESCA	MANOJO	\$ 2.000	0	\$ 0
HABAS FRESCAS	MANOJO	\$ 1.200	1	\$ 1.200
BROCLI	UNIDAD	\$ 1.500	0	\$ 0
ACELGA/ESPINACA	MANOJO	\$ 800	1	\$ 800
PEPINO COHOMBRO/ PIMENTON	UNIDAD	\$ 900	0	\$ 0
HABICHUELA	LIBRA	\$ 1.200	1	\$ 1.200
REPOLLO/LECHUGA	KILO	\$ 1.100	0	\$ 0
TOMATE	KILO	\$ 1.800	1	\$ 1.800
ZANAHORIA	KILO	\$ 1.450	2	\$ 2.900
ZAPALLO	KILO	\$ 900	1	\$ 900
CHAUCHILLA O PEPINO DE RELLENO	LIBRA	\$ 1.000	0	\$ 0
REMOLACHA	LIBRA	\$ 1.200	0	\$ 0
FRUTA	KILO	\$ 1.700	4	\$ 6.800
LECHE DE VACA ENTERA UHT	LITRO	\$ 2.300	4	\$ 9.200
YOGURT	LITRO	\$ 3.000	0	\$ 0
PAPA COMUN	KILO	\$ 1.000	3	\$ 3.000
PAPA CRIOLLA	KILO	\$ 1.000	2	\$ 2.000
PLATANO VERDE	KILO	\$ 1.300	1	\$ 1.300
PLATANO MADURO	KILO	\$ 1.300	1	\$ 1.300
YUCA	KILO	\$ 1.000	0	\$ 0
Total Perecederos				\$ 55.550

RECIBI A COMFORMIDAD

FECHA ENERO 30 2016

NOMBRE MADRE
COMUNITARIA:

FIRMA:

OBSERVACIONES:

Pimentón					
Ipiales (Nariño), Ipiales	2.378				
somos todos	1.683				
Pasto (Nariño)					
Rábano rojo					
Pasto (Nariño)	1.958				
Remolacha					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.042				
somos todos					
Repollo blanco					
Pasto (Nariño)	256				
Repollo morado					
Pasto (Nariño)	431				
Repollo verde					
Ipiales (Nariño), Ipiales	433				
somos todos					
Tomate larga vida					
Pasto (Nariño)	1.429				
Tomate riñón					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.258				
somos todos					
Zanahoria					
Ipiales (Nariño), Ipiales	484				
somos todos	444				
Pasto (Nariño)					
Banano criollo					
Ipiales (Nariño), Ipiales	537				
somos todos					
Curuba					
Ipiales (Nariño), Ipiales	926				
somos todos					
Fresa					
Ipiales (Nariño), Ipiales	3.147				
somos todos	3.433				
Pasto (Nariño)					
Granadilla					
Ipiales (Nariño), Ipiales	2.044				
somos todos	1.741				
Pasto (Nariño)					
Guanábana					
Ipiales (Nariño), Ipiales	2.427				
somos todos	3.317				
Pasto (Nariño)					
Guayaba pera					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.567				
somos todos	1.278				
Pasto (Nariño)					
Kiwi					
Pasto (Nariño)	4.185				
Limón Tahití					
Pasto (Nariño)	967				
Lulo					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.500				
somos todos	1.256				
Pasto (Nariño)					
Mandarina arrayana					
Pasto (Nariño)	933				
Mandarina común					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.338				
somos todos					
Mango Tommy					
Pasto (Nariño)	1.823				
Naranja Sweet					
Pasto (Nariño)	750				
Naranja Valencia					
Ipiales (Nariño), Ipiales	678				
somos todos	717				
Pasto (Nariño)					
Papaya Maradol					
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.678				
somos todos	1.767				
Pasto (Nariño)					
Patilla					
Pasto (Nariño)	1.144				
Pera importada					
Ipiales (Nariño), Ipiales	4.368				
somos todos	3.807				
Pasto (Nariño)					
Piña gold					
Pasto (Nariño)	1.733				
Piña manzana					
Pasto (Nariño)	872				
Tomate de árbol					
Ipiales (Nariño), Ipiales	892				
somos todos	927				
Pasto (Nariño)					
Uva Isabela					
Ipiales (Nariño), Ipiales	2.611				
somos todos	1.929				
Pasto (Nariño)					
Uva red globe					
nacional	4.996				
Pasto (Nariño)					

Uva roja					
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		5.250			
Arracachá blanca					
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		1.200			
Pasto (Nariño)		1.059			
Papa Betina					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		280			
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		237			
Pasto (Nariño)		257			
Papa capira					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		343			
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		356			
Pasto (Nariño)		403			
Papa parda pastusa					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		335			
Pasto (Nariño)		368			
Papa roja peruana					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		300			
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		259			
Papa suprema					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		280			
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		277			
Pasto (Nariño)		318			
Papa única					
Ipiales (Nariño), Centro de acopio		278			
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		250			
Pasto (Nariño)		268			
Plátano hartón maduro					
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		1.000			
Plátano hartón verde					
Pasto (Nariño)		996			
Plátano hartón verde ecuatoriano					
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		1.000			
Pasto (Nariño)		989			
Ulluco					
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos		2.167			
Pasto (Nariño)		1.717			
Yuca ICA					
Pasto (Nariño)		802			
Arroz blanco importado					
Pasto (Nariño)		3.067			
Arroz de primera					
Pasto (Nariño)		2.910			
Arveja verde seca importada					
Pasto (Nariño)		2.347			
Frijol calima					
Pasto (Nariño)		5.440			
Lenteja importada					
Pasto (Nariño)		3.093			
Maíz amarillo cáscara					
Pasto (Nariño)		983			
Maíz amarillo trillado					
Pasto (Nariño)		1.707			
Huevo rojo extra					
Pasto (Nariño)		236			
Leche en polvo					
Pasto (Nariño)		17.532			
Carne de cerdo, brazo sin hueso					
Pasto (Nariño)		10.067			
Carne de cerdo, costilla					
Pasto (Nariño)		9.200			
Carne de cerdo, espinazo					
Pasto (Nariño)		7.000			
Carne de cerdo, lomo sin hueso					
Pasto (Nariño)		12.767			
Carne de cerdo, pernil sin hueso					
Pasto (Nariño)		11.500			

Carne de cerdo, tocineta plancha	7.767	Pasto (Nariño)	
Carne de cerdo, tocino barriga		Trucha entera fresca	11.500
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, bola de brazo	12.300	Aceite vegetal mezcla	3.639
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, bola de pierna	12.333	Azúcar morena	2.040
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, chatas	13.467	Azúcar refinada	2.073
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, costilla	6.233	Café instantáneo	81.481
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, falda	8.567	Chocolate amargo	17.227
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, lomo fino	13.600	Fécula de maíz	12.807
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, morrillo	9.200	Galletas saladas	8.598
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, muchacho	12.167	Gelatina	9.641
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, paletero	9.133	Harina de trigo	1.493
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, punta de anca	12.833	Harina precocida de maíz	1.944
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Carne de res, sobrebarriga	9.233	Jugo instantáneo (sobre)	29.444
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Menudencias de pollo	1.000	Lomitos de atún en lata	16.429
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Pierna pernil con rabadilla	4.667	Mayonesa doy pack	14.896
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Pollo entero congelado sin vísceras	5.533	Panela cuadrada morena	1.400
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Pollo entero fresco sin vísceras	5.733	Pastas alimenticias	4.944
Pasto (Nariño)		Pasto (Nariño)	
Tilapia roja entera congelada	8.500	Sal yodada	714
		Pasto (Nariño)	
		Salsa de tomate doy pack	13.194
		Pasto (Nariño)	
		Sardinas en lata	6.373
		Pasto (Nariño)	
		Papa criolla sucia	
		Ipiales (Nariño), Ipiales	370

somos todos	435
Centro de acópio	337
Pasto (Nariño)	
Papa Morasurco	
Pasto (Nariño)	337
Papa ICA-Huila	
Pasto (Nariño)	447
Manzana roja	
importada	4.351
Ipiales (Nariño), Ipiales	
somos todos	
Manzana roja	
importada	4.079
Pasto (Nariño)	
Manzana royal gala	
importada	4.702
Ipiales (Nariño), Ipiales	4.667
somos todos	
Pasto (Nariño)	

Manzana verde	
importada	4.719
Ipiales (Nariño), Ipiales	4.766
somos todos	
Pasto (Nariño)	
Maracuyá	
Pasto (Nariño)	1.551
Melón Cantalup	
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.550
somos todos	1.950
Pasto (Nariño)	
Mora de Castilla	
Ipiales (Nariño), Ipiales	1.229
somos todos	

